

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Buenos días, señoras y señores diputados. Señora consejera, señora Broto, y bienvenidos a la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de hoy viernes día de 24 de abril de 2020. [Se inicia la sesión a las diez horas, treinta y cinco minutos]

Continuamos con nuestras, con la transmisión de nuestras comisiones a través de videoconferencia, atendiendo como desde hace unas semanas a esas restricciones que se derivan del estado de la nación, del estado de alarma, por la situación generada por el COVID

Seguimos nuestra [¿?] agradecimiento a los servicios audiovisuales, de informática y a los letrados de las Cortes que hacen posible la comunicación a través de este medio. Y también inicialmente mostrar el agradecimiento pues a todas esas personas, trabajadores de servicios esenciales de nuestra comunidad, y especialmente a todos los que están en primera línea atendiendo a la población enferma y a la población más vulnerable. También el apoyo desde esta presidencia y desde esta Mesa a las familias y a los allegados de esas personas que han perdido la vida durante estas semanas.

Tenemos una comisión muy amplia, y desde el primer momento voy a rogar a sus señorías y a la consejera que intente respetar al máximo los tiempos estimados para que no se nos haga muy amplia y se nos demore.

En el orden del día que ustedes han recibido por correo electrónico hay que hacer una pequeña modificación a petición del diputado de Izquierda Unida, Álvaro Sanz, y es que vamos a adelantar la proposición no de ley que lleva su grupo político por delante de la que estaba en el orden del día que era a petición del Grupo Popular. Entonces el punto seis pasa a ser el punto cinco de la comisión. Si todos están de acuerdo, lo haremos de esta forma.

Sin más dilación, pasaríamos al primer punto del orden del día, que sería la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que todos ustedes han recibido también por correo electrónico. Pido su asentimiento para la aprobación del acta. Muy bien. Entonces damos por aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasaremos en este momento al segundo punto del orden del día, que sería la comparecencia de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Popular, y al objeto de informar sobre el balance de la situación e incidencia del covid19 en las residencias de Aragón. Tiene la palabra para hacer una

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

exposición por un tiempo de diez minutos, la representante del Partido Popular, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Pues buenos días señorías. España está de luto y Aragón está de luto. Llevamos cuarenta y cinco días de luto, aunque hay algunos que no quieren reconocerlo.

Quiero agradecer, en primer lugar, que ayer en el acto solemne de las Cortes, éste fuera en honor y por en homenaje a las seiscientos ochenta y una víctimas que hay en Aragón y a todas sus familias. Quiero decirles además que algo de luz vamos viendo porque es verdad que en las últimas veinticuatro horas, no ha habido ningún fallecido en las residencias. Bravo por esos luchadores y por esas personas mayores que nos dan un hálito de esperanza.

Vuelvo a agradecer el trabajo de todos y cada uno de los profesionales de los servicios básicos, de todos, especialmente de los ocho mil setecientos que trabajan en las residencias. Y hoy especialmente quiero agradecer también el trabajo de los funcionarios y de los trabajadores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Ellos han intentado parchear y han trabajado a destajo por la falta de la rapidez en la toma de decisiones, por la falta de recursos y, sobre todo por la nula coordinación que ha habido con sanidad. Sanidad ha sido un muro, ha habido una relación tensa y difícil, porque para salud pública aunque la consejera, señora Broto, usted lo niegue, ha sido complicada. Sobre todo porque para Sanidad, las residencias no han sido objetivo prioritario.

Y la señora Ventura miente. Miente cuando dice que desde el principio, sanitarios y personal de residencias han estado al mismo nivel, no es cierto.

El día 18 de marzo se hace a nivel nacional y aquí [¿?] pidieron por favor, que se considerara al personal de las residencias, de nivel uno. Han tardado semanas, han tardado días en que se consideraran de la misma manera.

Por tanto, por favor, que no mientan, que yo creo que es importante.

El gobierno de Sánchez, señora Broto, ha sido el peor gobierno en el peor momento y tenemos el triste honor de ser el país con más fallecidos y el país con más sanitarios infectados. Y además tenemos el honor, el triste honor de que se nos ponga como ejemplo del país que peor está gestionando la crisis.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Reconozco que afortunadamente, el señor Lambán no es el señor Sánchez, ni usted, afortunadamente es el infame, señor Iglesias, porque es infame. Es infame que escurra el bulto de su responsabilidad, haciendo oposición dentro del Gobierno, ideologizando el problema de las residencias con demagogia y populismo. A él, que no le hemos visto ni siquiera acercarse, y además cuestionando la justicia. Por eso digo que, afortunadamente usted no se parece al señor Iglesias.

Quiero agradecer que desde el pleno pasado el discurso haya cambiado. Que hayan reconocido ustedes los errores y los fallos, porque es humilde y porque es empático, pero es cierto que esa es solo la primera fase para asumir las responsabilidades que, señora Broto, van a tener que asumir y que además y lo decía en la otra comparecencia, es el primer paso para que esto no vuelva a ocurrir en el futuro.

Desgraciadamente, Aragón es la quinta comunidad autónoma con más fallecidos en residencias, quinientos uno, y ésa era su responsabilidad.

Hoy le quiero hablar de hechos. Se lo dije en la anterior comparecencia y usted me acusó de crispar. Sé que usted ha puesto toda la voluntad del mundo, pero a usted se le ha desbordado y no ha sido suficiente.

No ha sido suficiente que el día 6 de marzo mandaran unas recomendaciones que no instrucciones hablando de medidas de higiene, de distancia social y de poner carteles en las paredes de las residencias. No ha sido suficiente que el día 11 de marzo ustedes convocaran a los cuatrocientos responsables de residencias que ya le digo, salieron más preocupados que tranquilos, debido a las dudas y a las imprecisiones.

De hecho, muchos de ellos, ya habían cerrado las residencias a cal y canto y el resto, muchos de ellos también, lo hicieron al día siguiente y no el día diecisiete que es cuando el gobierno lo recomendó. Hay un informe de FEDEA que dice si Aragón se hubiera adelantado, España se hubiera adelantado diez días, una semana a la pandemia, en Zaragoza habría un noventa y un menos de infectados y en Teruel habría un noventa y cinco menos.

No es suficiente mandar un mínimo de material a las residentes sin ninguna EPI a partir del día 20 de marzo. No es suficiente hacer algunos test aleatorios y si sale positivo, considerar que toda esa residencia está con COVID. Hoy hay más residencias infectadas. No sabemos cuáles porque ustedes no nos dan información. Pero sé que hay ciento treinta y siete focos, que tres de cada cuatro fallecidos son mayores, estamos hablando del 75% de las personas que han fallecido en esta comunidad. Hoy los

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sindicatos, los ayuntamientos, las residencias siguen quejándose de la falta de EPIS, de EPIS de calidad.

Me gustaría preguntarle, señora Broto, de esta partida defectuosa que mandó el Gobierno de España, ¿cuántas han ido las residencias, y si se han retirado ya?

Hoy se siguen pidiendo refuerzos. Ustedes mandaron una bolsa con tres mil o con mil quinientos currículums, mi última noticia que setenta y ocho contratos.

Yo creo que no es un éxito que haya sólo setenta y ocho contratos, cuando las necesidades son mayores y hoy las familias siguen suplicando que hagan test masivos. Ha habido que devolver cincuenta y ocho mil porque eran defectuosos. ¿Saben por qué Alemania está ya en fase de contención? Porque hacían trescientos cincuenta mil a la semana.

Aragón tiene capacidad para hacer mil quinientos diarios. Si desde el día 20 de marzo hubieran hecho ustedes esos mil quinientos, hoy habría cincuenta mil test hechos.

Sin embargo, no hay ni la mitad. Hoy, en el fondo, se siguen clonificando los problemas que teníamos hace cuarenta y cinco días. Y siendo esto una pandemia global, se lo vuelvo a repetir, cuando se es eficaz, rápido y diligente en la gestión se amortiguan los efectos y se salvan vidas.

Hoy también quiero hablarle de responsabilidad. Mire, en las residencias han hecho de escudo, de escudo social y sanitario. Quiero dignificar y agradecer y honrar la labor de las trescientos cuarenta y cuatro públicas, y privadas estaban en perfecto estado de revista, salvo alguna concreta, para ser lo que son, centros de convivencia, porque ninguna tiene la responsabilidad porque no estaban preparadas para ser centros sanitarios, que es a lo que ustedes les han obligado.

No era su responsabilidad no tener material de protección, ni UCIS, ni respiradores, ni espacios de aislamiento, ni formación, ni personal médico, las residencias eran espacios de convivencia y no espacios sanitarios.

¿Por qué han llevado a los mayores con cuentagotas a los hospitales? Sé que no me va a contestar, pero se lo voy a decir yo, por el miedo al pico, por el miedo al colapso. Hoy, por eso le digo, las residencias han hecho de escudo social y sanitario.

Bajando la presión de las UCIS y de los hospitales, ¿por qué no los llevan a todos? Porque las residencias, como le digo, no son hospitales y los mayores son ciudadanos que tienen el mismo derecho a que se les atiendan en un hospital.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De los centros intermedios le voy a dar la enhorabuena, era una buena idea. Pero la idea inicial era que se llevaran a todos aquellos que dieran positivo. Al final ha terminado siendo un centro para descongestionar la carga vírica y la carga asistencial.

Pero mientras tanto, los mayores han seguido falleciendo en las residencias.

Según los datos del propio IASS y del propio secretario general, hay unas cien camas libres, si no me corrige usted, llévenlos allí, y llévenlos a los hospitales

Será a finales de marzo y Gea de Albaracín el 8 de abril. Tarde, señora Broto, Yéqueda está saturada y sin médico los fines de semana, ni por las noches y Miralbueno tiene espacios mínimos y baños compartidos.

Quiero hablarle de los centros intermedios, que sepamos hay seis en dos modalidades: Los Olivos, San José, Épila y Casa Amparo de Huesca que, directamente, los han intervenido ustedes. Illueca, Vera y Mallén que han sido intervenidas a través de las comarcas.

En Épila, diecisiete fallecidos y la dimisión de la directora que ustedes pusieron. ¿Por qué dimitió señora Broto?

En los Olivos once fallecidos, se ha convertido en un centro de paliativos, falta personal sanitario y no está medicalizada.

Con San José, señora Broto, ustedes no se han portado bien. Tardaron nueve días en hacerse cargo. Las monjas llevaban en clausura, infectadas y con confinamiento desde el día 25 de marzo y la nueva directora, que llegó el día 3 de abril, lo primero que hizo fue hacer un inventario de material que había llegado esos días y no antes, porque la falta de material en San José ha sido clamorosa.

Ahora parece que la situación está controlada casi un mes después, aunque también es cierto que desde que interviene, deja de haber información.

Y querría preguntarle también por esa fórmula del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de dar toda la responsabilidad de la gestión a las comarcas puedan o no, ¿por qué no las asumen ustedes directamente?

Y, por terminar de delimitar responsabilidades, querría que me explicara eso de la orden de vigilancia y control a las residencias. Querría saber por qué, para qué, con qué intención. Algunas, de momento, lo que han recibido es la visita de dos personas de salud pública para interrogarles, por cierto, en la puerta y sin material de protección, preguntando en algunos casos absurdecos, más papeles, cuando ellos lo que están haciendo en estos momentos es salvar vidas.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y quiero hablarle de transparencia. Ustedes han firmado una orden, el Gobierno ha firmado una orden en la que se habla de multas y sanciones para aquellos profesionales que digan la verdad.

Ustedes cerraron las redes sociales de las residencias públicas con excusas peregrinas de protección de datos. Menos mal, señora Broto, que han rectificado. Usted, a sus comparecencias, tanto en medios de comunicación como aquí en estas Cortes, no responde a las preguntas que les hacemos y por eso voy a volver a hacerlo hoy

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Orós, le queda un minuto.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ¿Cree que han estado a la altura de las necesidades? ¿Van hacer que test masivos? ¿Qué opina que el Gobierno haya prohibido a ayuntamientos poder realizar test para proteger a su población, cuando en este momento no hay que multar ni prohibir, es el momento de colaborar y de sumar esfuerzos? ¿Cuántos profesionales hay de baja o están infectados? ¿Qué medidas adicionales para tomar?, porque va a haber más fallecidos.

Y termino, señora presidenta, hablándole de colaboración. Para los temas importantes, señora Broto, siempre hemos colaborado. Creo que se lo he demostrado en muchas ocasiones. Eso sí, con la verdad por delante.

Mi grupo parlamentario ha presentado paquetes de medidas al medio, al corto y a largo plazo que espero que apoye. Mano tendida, diálogo sincero y acuerdo, pero eso sí, no me pida que no diga la verdad. A nosotros, señora Broto, no se nos juzga por las intenciones, se nos juzga por nuestros resultados y no me pida que no cuente los hechos, porque creo que, en primer lugar, es mi obligación pero, sobre todo, por el respeto que me merecen los cientos de víctimas.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señora Orós.

A continuación, tiene la palabra la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, doña María Victoria Broto Cosculluela, por un tiempo de diez minutos.

Adelante, consejera.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoras y señores diputados y muchísimas gracias, señora Orós.

La última vez que tuvimos la oportunidad de intercambiar opiniones, señora Orós, en la última comparecencia, fue el día 7, un momento muy duro y muy difícil, yo creo que de los más duros que hemos tenido en la gestión de esta pandemia, no hablamos solo de residencias de mayores sino que hablamos en general de los servicios sociales y en el apartado referente a la residencias, señora Orós, la verdad es que tengo que decir que su tono no me pareció oportuno.

Tengo que decirle que hoy me ha gustado mucho el tono utilizado y los planteamientos que ha hecho.

Tengo que decirle también que me va a permitir que del Gobierno de España, que de la gestión yo no le voy a decir nada ni le voy a contestar, porque me parece que lo que todos somos conscientes en este momento es que estamos gestionando una pandemia, que estamos gestionando lo que tiene que ver con un virus, un virus que lo que nos está haciendo cambiar es absolutamente todo en relación con la política del presente y del futuro y que, por lo tanto, yo creo que todos nos hemos encontrado con muchas dificultades, máxime cuando además, cuando hablamos de servicios sociales— yo aquí participo como consejera de Servicios Sociales— somos los que gestionamos, desde las comunidades autónomas, en este caso las residencias de mayores, a lo que hace alusión la comparecencia que me pide.

Y las residencias de mayores están gestionando por diferentes grupos políticos en las diferentes comunidades y, desde luego, puede usted saber, sabemos todos, que todas tienen mucha dificultad.

Me alegra que haya cambiado el tono en el sentido de que ya nos hemos puesto de acuerdo que las residencias son centros asistenciales y que no son centros sanitarios. Y también le querría decir en este sentido que me alegra también que haya puesto en valor a los servicios sociales, que haya puesto en valor a todo lo que tiene que ver con la gestión de esta pandemia.

Hemos podido cometer errores, ¡cómo no, si no sabíamos a qué nos estábamos acercando, qué es lo que teníamos que gestionar!

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los hemos podido cometer, pero le puedo decir que hemos puesto toda la templanza, la seguridad, el trabajo. No ha habido aquí fines de semana, ni mañanas, ni noches, porque el trabajo ha sido, desde luego, intenso e inmenso para dar solución a una realidad que teníamos, a una realidad que es un virus que está claro que se contagia en grupos, que por eso sido tan importante el confinamiento.

Pero, lógicamente, los centros residenciales o aquellas agrupaciones de personas son las que tienen esa posibilidad de mayor contagio y, al final, tendremos que decir y reflexionar que el modelo que tenemos de las residencias es un modelo que la sociedad hemos decidido que tengamos, el cuidado de los mayores, que esto nos tendrá que llevar a una profunda reflexión.

¿Qué nos ha guiado? Nos ha guiado, en todo momento, proteger a los mayores, a los que estaban enfermos y a los que no lo estaban y, por otra parte, también nos ha guiado en todo momento el preservar y proteger a un sector económico importante como son las residencia de mayores, unas públicas, otras privadas concertadas, algunas de los ayuntamientos y comarcas y otras que son residencias privadas.

Por eso, a mí me parece que es muy importante esto, que nos demos cuenta que el trabajo que nosotros hemos hecho ha sido este.

La coordinación con Sanidad, la coordinación con Sanidad ha sido intensa y potente desde el primer momento, desde el primero, es que no teníamos otra solución y las instrucciones que se enviaron eran de Sanidad y de Servicios Sociales.

Y la reunión que se llevó a cabo el día 11, tuvimos una reunión con los directores de residencia — usted me da una visión de esa reunión que, desde luego, le puedo decir que no es la acertada— en esa reunión lo que se planteó fue qué es lo que nosotros explicábamos a las residencias, tanto desde el punto de vista de Salud como de servicios sociales, y por eso participamos personas de ambos departamentos. Y esa fue la situación.

¿Y qué es lo que se hace cuando en una residencia tenemos una persona con COVID positivo? Lo primero tengo que decir que hay una conmoción, la gestione quien la gestione. Cuando tiene un COVID positivo hay una conmoción en esa residencia. ¿Qué se hace? Salud pública visita la residencia, hace los PCR que tenga que hacer y, en ese sentido, lo que plantea, una vez vista la residencia y ver las personas que tiene positivas, lo que hace es el plan de contingencia y de la organización de esa residencia.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ese es el tema que se plantea inmediatamente. Y por eso, lo que nosotros planteamos, cuando en algunas residencias empezamos a tener problemas a la hora de hacer ese plan de contingencia en cada residencia, es cuando planteamos los centros COVID.

Los centros COVID son pioneros de esta comunidad autónoma, ninguna otra comunidad autónoma los ha decidido poner en marcha y nos parecen absolutamente positivos. Centros que puso en marcha el Departamento de Servicios Sociales, que tienen una dirección sanitaria y lo que pretenden, ¿para qué se crean esos centros?, se crean para que las residencias que no tienen posibilidad de aislamiento, lo pueden hacer, para aquellas residencias que tengan muchos casos de COVID positivos puedan sectorizar mejor planteando que esos residentes puedan ir a otros centros.

Y yo creo que ha sido muy, muy positiva la gestión de estos centros.

Como saben, tenemos un centro en Yéqueda, otro en Miralbueno, otro en Los Maizales, otro en Teruel y otra Gea de Albarracín.

Posteriormente, pusimos en marcha un centro sociosanitario para aquellas personas no con COVID positivo pero una vez que fueron dadas de alta tenían un problema para buscar una situación a una salida a la situación que teníamos en este momento.

A datos de hoy mismo les puedo decir que de los, tenemos ocupadas doscientas quince plazas y que además de estos centros COVID han sido de alta dado de alta setenta y cinco personas.

Creo que ha sido una medida que nos parece que ha sido muy positiva.

Por otra parte, otra cuestión que nos planteaba que nos planteaban que nosotros eso sí que inmediatamente nos pusimos en marcha con el tema del personal, nosotros sabíamos que iba a haber problemas con el personal, tenemos en este momento alrededor de cuatrocientos cincuenta personas sospechosos o con COVID en las residencias, en todo el grupo de residencias y en este sentido, decir que nosotros lo que pusimos en marcha de manera inmediata, una vez que desde el Gobierno de España también se flexibilizaron las condiciones del personal para trabajar en las residencias fue hacer una base de datos con personal que quisiera trabajar en las residencias.

De ese personal tenemos cuatrocientos cincuenta personas, luego le explicaré, tenemos una pregunta, las personas que hemos contratado en este sentido y yo creo que

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ha sido muy positivo tener esa lista de personas que tenemos más de cuatro mil para trabajar en las residencias.

Otra cosa que hemos hecho, pues hemos desinfectado noventa residencias de Aragón, unas con la UME y otras con la empresa Reales de Seguros.

Ha sido también importante en este sentido y en relación con las residencias, todo el trabajo que hemos llevado también en cuanto a la distribución de material, yo se lo reconoce, se lo reconocí el día que tenemos la comparecencia ese día siete que teníamos un material insuficiente, a pesar de ese material insuficiente, también digo habría que decir que el material que tienen que tener de protección la residencias privadas como material de protección de sus trabajadores tendrían que ser un material que pusieron a disposición las empresas, no lo he pensado nunca así.

No lo he pensado nunca así que en otras comunidades lo piensan siempre he pensado que tenía que ser el Gobierno el que tenía que hacerse cargo de este material, porque no estábamos hablando de un tema normal asistencial, sino de un tema sanitario y, por lo tanto, estas residencias con COVID positivos, sean privadas, sean privadas concertadas o públicas han tenido todos el mismo material, una cosa que me parece importantísima...

La señora presidenta (SAHUN OBIS): Señora consejera le queda un minuto.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): En este momento no hay problemas de material, ¿qué material enviamos? Pues el material que enviamos semanalmente son doscientos siete mil guantes desechables, nueve mil doscientas pantallas faciales, treinta y uno mil mascarillas factor de protección dos, setenta y siete mil mascarillas quirúrgicas, dos mil quinientas batas, este es el material que enviamos.

Luego hablaré también que me parece muy importante de la intervención, pero antes de terminar esta parte decir una cosa importante, si algo se ha puesto en valor en esta crisis ha sido el sistema público que ha sido fundamental para paralizar y para aminorar desde luego lo que significaría la pandemia, que desde luego ya es una situación grave gravísima para todos.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHUN OBIS): Muchas gracias señora Broto, a continuación la señora Orós tiene el tiempo de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos.

Adelante señora Orós.

La señora diputada OROS LORENTE: Gracias señora presidenta.

Mire, señora Broto, le pediría que deje de criticar o evaluar mi tono o no mi tono, usted no hace las crónicas parlamentarias y creo sinceramente que todo lo que usted me ha contado ya lo sabemos, tengo doscientas cuarenta páginas del día a día, de cómo se ha gestionado las cosas y, por tanto, su discurso ha sido generalista y, obviamente, no ha contestado a ninguna de mis preguntas.

Como él mismo Señorías no se consigue material que diga usted que la obligación de las residencias privadas era tener este material cuando el día dos de marzo se secuestra la posibilidad de que puedan comprar material me parece un poco bochornoso.

En el momento en que se declara estado de alarma, en el momento en que España está en caso de emergencia la obligación sociosanitaria de todos y todas corresponde a los gobiernos porque tiene más infraestructuras porque tienen más capacidad y porque tienen más posibilidades.

Le vuelvo a repetir las residencias de cualquier tipo han sido el escudo social y el escudo sanitario en muchos casos y de hecho no se han llevado a mayores a los hospitales en muchos casos, no se ha abierto el hospital de campaña cuando se deberían haber abierto a lo mejor porque no querían que el pico de la pandemia pillara a la sanidad saturada y al final han sido las residencias que se han quedado con esos mayores y en esas residencias han fallecido.

Las claves son las mismas señora Broto, sigue sin haber medidas de protección de calidad suficientes y se lo digo no porque me lo imagine, sino porque recibo llamadas todos los días pidiendo por favor, que les echemos una mano y de hecho, a través de donantes privados lo estamos haciendo.

Por tanto, no me diga que Sanidad y Servicios Sociales cubren todas las necesidades, porque no es cierto.

Los sindicatos hace dos días, las residencias se lo siguen demandando y me los creo señora Broto, me los creo, me los creo totalmente.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es fundamental hacer test masivos que no se están haciendo y aunque no sea su responsabilidad las residencias si lo son, empieza a haber rebrotes le aviso en algunas residencias porque como a las asintomáticos no se les hace el test al final aquellas residencias que parecía limpias vuelven a tener algún caso, y eso es importante, los test masivos son fundamentales y en esta comunidad no se están haciendo.

No puede pedir a las residencias, se lo he dicho siempre, las residencias son centros de convivencia no son hospitales y ustedes han convertido muchas de ellas en hospitales sin los médicos, las enfermeras y sin las capacidades para poderlo hacer y, por tanto, ya le digo que no consentiré en ningún caso que se le eche la culpa a ninguna residencia y me da igual el tipo de residencia que sea.

Dice usted que [¿?] a los servicios sociales, es posible va a ver que darle una repensada a muchísimas cosas después de esto, pero le voy a decir una cosa no caiga en la tentación, señora Broto de ir de la mano de la izquierda radical, no lo haga, cometería un error gravísimo, porque en estos momentos señora Broto y en la postcrisis la salida tiene que ser de la mano, tiene que ser de la mano y de la colaboración público privada de esta comunidad, porque, además hoy por hoy la única manera de luchar es seguir sumando esfuerzos y sumando sinergias.

No me ha contestado a ninguna de las preguntas que le he formulado y yo se las voy a volver a formular.

Quiero saber, hombre mi tono ha cambiado el suyo también, después del Pleno empezaron a reconocer por primera vez que había habido fallos y que había habido problemas de muchos tipos y no me diga que la coordinación con Sanidad, ha sido perfecta porque hay unas declaraciones del señor Marión diciendo que les están robando a los del IASS enfermeras en algún momento y eso es textual, y yo sé que aunque no lo quiera reconocer que se han chocado ustedes no lo quiera reconocer que se han chocado ustedes con un muro y lo vuelvo a repetir, las residencias de mayores no ha sido prioridad ni objetivo prioritario para Salud Pública.

No me ha contestado ¿para qué?, esa nueva orden de control y vigilancia, no me ha contestado si van a hacer los test masivos, si hay calendario ¿para cuándo?, no me ha contestado el número de bajas ni el número de afectados en el personal, no me ha contestado cuántas residencias.

La señora presidenta (SAHUN OBIS): Le queda un minuto señora Oros.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE: Termino, termino y desde luego, no me ha contestado a la mayor parte de las preguntas que le he hecho.

La transparencia no ha sido una de sus líneas.

Nosotros nos hemos enterado de la situación de las residencias por el boletín semanal de epidemiología y por los medios de comunicación, por las llamadas de las familias de las residencias y de los afectados.

Creo que era importante haber dado mucha más información, que me cuente usted el protocolo, no me lo cuente si es que me lo sé, yo lo que quiero es que tomen acción que lo hagan de verdad que esos test, esas mascarillas, ese personal de refuerzo, esa formación, claro que tenían shock trabajadores de las residencias, ¡claro que lo tenían!, pero no tenían ninguna formación, tenían un papel que les decían como debían de actuar, era importantísima la formación.

Para el futuro ya le dicho que le pido que tengan atención psicológica porque van a salir muy dañados y termino.

Las residencias no es que puede que salgan más tarde, saldrán mucho más tarde porque han sido las más afectadas con los más vulnerables.

Tienen que tomar ya medidas de choque, medidas a medio plazo y medidas a largo y termino.

En esto solo, solo saldremos todos juntos y saldremos con la colaboración público privada, no caiga usted en la tentación de comprar el discurso de la izquierda porque las residencias, en este caso han hecho de escudo social y de escudo sanitario.

Imagínese usted si no hubieran sido responsables que han sido y han aceptado y han apachugado con cosas que no tenían que hacerlo, porque, como usted bien decía, son centros de convivencia y no son hospitales.

Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias señora Orós.

A continuación tiene derecho a dúplica la señora consejera por un tiempo máximo de cinco minutos, adelante.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señora Orós, yo creo que coincidimos en muchas de las cosas que

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decimos y me alegra porque de este tema solo podemos salir juntos y solo podemos salir pues viendo que es lo que ha pasado, qué es lo que ha ocurrido y cómo podemos solucionarlo.

Terminaba mi parte anterior diciendo que lo que ha puesto en valor, lo que ha puesto en valor esta pandemia es la importancia del sistema público, Fíjese, el sistema público qué fundamental ha sido para frenar la pandemia a nivel general. Eso no quiere decir, por supuesto, que esté hablando de que las residencias de Aragón tengan que ser públicas. Si es que todas las residencias de Aragón, todas a las que hemos defendido una por una desde la primera hasta la última, jamás he puesto en entredicho el trabajo de una residencia, no lo habrá oído de la boca de esta consejera ni de este Gobierno. Todas forman parte del sistema público de servicios sociales, porque todas son residencias que están dando respuesta a la población de mayor edad de nuestra comunidad.

Por eso no tenga ninguna duda, no tenga ninguna duda. Todos hemos trabajado con todo el sistema sanitario y con todas las residencias.

La coordinación con sanidad. Yo no le voy a reconocer que la coordinación con sanidad, somos personas que tenemos diferentes maneras de entender las cosas, pero le aseguro que el esfuerzo que se ha hecho ha sido tremendo, ha sido muy grande. Decía usted lo del personal. Pues hay que tener cuidado con esos temas de personal.

Claro que hay personas del sistema de las residencias públicas que se ha ido al sistema de sanidad y también personas de las residencias privadas que se han ido a las residencias públicas. Eso ha ocurrido porque ha sido una situación muy grave, de mucha de necesidad de personal por todas partes. Pero sí que le aseguro que la coordinación ha funcionado. Ha funcionado hasta el punto, mire, hay residencias, hay residencias que tienen veinte enfermeros en este momento del Sistema de Salud que no han tenido otra oportunidad, no han tenido más remedio que poner veinte enfermeros en una residencia. Y eso ha funcionado así. Y le decía del sistema público, porque cuando nosotros hemos tenido que intervenir residencias, señora Orós, hemos intervenido no por nada, sino que hemos intervenido porque nos parecía y porque así se nos había solicitado. Que la intervención era necesaria, no porque no funcionaran esas residencias asistencialmente, que funcionaban perfectamente el día anterior a que se declaró la pandemia, el problema está que cuando tienen la mala suerte de que tengamos el COVID en estas residencias, lo que ocurre es, pues, que necesitan una organización de otra forma y por eso intervenimos esas residencias que usted ha dicho, La residencia de

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los Olivos, la residencia de San José y la residencia de Épila. Y le puedo decir que la intervención ha sido muy positiva. Hay otros que se han intervenido solo desde el punto de vista sanitario. Intervenimos también la de Mallén. No, esa no es una intervención de la comarca, como usted ha dicho, las que se han intervenido por parte de la comarca han sido la de Vera, y la, la residencia, ay, no recuerdo ahora, la residencia de Vera y otra residencia y hemos intervenido dos más. La residencia en los últimos días hemos intervenido dos más que han sido: la residencia La Merced de Huesca y la residencia El Portillo de Zaragoza.

Todas esas [¿incidencias?] han sido intervenidas para una mejor gestión.

Decía que las que hemos intervenido han sido perdón, la de Illueca y la Vera desde el punto de vista que hemos autorizado a las comarcas para que las pudiera intervenir.

¿Qué demuestra eso? Pues lo que demuestra es que el sistema público ha tenido que llegar a que...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera, le queda un minuto.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): ...a que [¿haya?] residencias donde pues tuviera que recibir un apoyo. Y señora Orós, es que es lo que le decía. El material desde luego hemos intentado que llegue a todas las residencias. El primer periodo, horroroso, nefasto, se lo puedo asegurar que fue nefasto, fue de mucho dolor, pero en este momento las residencias tienen material y una cosa importante le puedo decir. Tanto Salud Pública como nosotros llamamos a todas las residencias, a todas. Tienen el apoyo del gobierno, para todo. Cualquier día, domingo, lunes, martes.

Estamos absolutamente pendiente de estas residencias porque es nuestra obligación. Porque es nuestra obligación estar encima de lo que sucede en estos centros residenciales, porque creemos que tenemos que darles ese apoyo en este momento porque forman parte y porque además también le digo, ¿por qué ha sido más fácil y por qué en tres días pusimos en marcha los centros COVID? Pues los pusimos en marcha por una razón. Porque es tan intensa la relación que tenemos con las residencias privadas, que es que sabíamos que teníamos estos centros residenciales que estaban a punto de abril y pudimos decirle, bueno, os pedimos ahora vuestra colaboración y así lo

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hicieron, y así lo hicieron y pudimos organizar esos centros COVID, el primero, el de Yecla, le digo que se pidió un jueves y el lunes estaba abierto. Y fue por esa relación, porque ese plan de inspección que nosotros iniciamos en 2015 ha supuesto una muy buena relación con todos los centros residenciales...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera, tiene que ir finalizando.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): ... y en este sentido decirle, también en sanidad y en ese sentido, le puedo decir que eso ha sido muy positivo.

También usted sabe que en este periodo se han cerrado en Aragón veintitrés centros residenciales, lo que ha hecho que tengamos un sector, un sector residencial mucho más robusto, con mucho mejores equipamientos y, por lo tanto, vamos a seguir trabajando en ese sentido.

Señora Orós, yo creo que en lo que nos ha demostrado es que nos hemos encontrado en una situación muy difícil para la que no estábamos preparados, pero yo creo que tiene que reconocer, que tiene que reconocer, que el esfuerzo que hemos hecho todos en este sentido, ha sido muy grande. Comenzando por los trabajadores, los que más, siguiendo por el propio Instituto Aragonés de Servicios Sociales y por, voy a decir, por el gobierno mismo, por mí misma, que desde luego hemos estado al pie del cañón y lo seguimos estando en un tema duro, difícil, que tenemos que ir resolviendo.

Yo no le digo que acabe esto. Yo ayer me alegré mucho cuando vi que había cero muertos, pero ojalá, que haya muchos días de ceros, y en este sentido sepa que todas las ayudas son pocas, todos los apoyos desde luego, son necesarios y en ese sentido decir que va a contar como siempre, con la transparencia y con el apoyo y con la información que usted me pida, gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora consejera. Ahora es el turno de intervención de los representantes de los restantes grupos políticos, por un tiempo máximo de cinco minutos, para solicitar aclaraciones o formular preguntas sobre la información que ha facilitado el compareciente. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón, el señor Sanz. Adelante señor Sanz.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias presidenta. Buenos días, señora consejera.

Yo creo que el debate anterior ha sido muy ilustrativo y lo situaba bien la portavoz del Partido Popular. Las derechas exigen en condiciones de normalidad la concertación y la privatización de servicios básicos como el servicio de cuidados, como el sistema de cuidados que se ha demostrado esencia en esta crisis, en momentos de crisis, en momentos en los que es incapaz de dar respuesta a ese modelo, se pide el auspicio de lo público, se pide la intervención de lo público y, posteriormente, cuando estamos en vistas de superar una situación durísima que nos exigía a todos y a todas situarnos con empatía para entender de qué posición y desde qué posibilidades gestionábamos la crisis y otros no los haciendo ,para ese después lo que vuelven a pedir precisamente es volver a esa normalidad de concertación y privatización. Es un debate nuclear. Es un debate nuclear y este portavoz de la izquierda radical, que decía la portavoz del Partido Popular, preocupado siempre fundamentalmente por dos cuestiones que hacen posible precisamente que esos cuidados sean reales, una, las condiciones laborales de quienes están prestando ese servicio, y dos, el servicio en sí mismo, la calidad de la atención, los cuidados como un elemento fundamental pues tienen que ser, tiene que ser el elemento fundamental y digo que nos haga aprender, que nos haga superar para un futuro diseñar un mejor, un mejor modelo.

Y no lo dice Izquierda Unida, no lo dice la izquierda radical, lo dice la OMS. Ayer mismo el portavoz de la OMS, [¿Hans?] decía que la mitad de los fallecidos en Europa, la mitad de los fallecidos en Europa, hasta cincuenta y cinco mil personas, eran residentes en centros de mayores, residencias de mayores, la mitad de todos.

Y decía también que esta pandemia ha puesto de relieve los rincones menos menospreciados de nuestra sociedad. Y decía también que en toda Europa los cuidados a largo plazo han sido notoriamente descuidados. Y decía también que es necesario establecer sistemas integrados de atención a largo plazo y decía que necesitamos un enfoque comunitario de la atención. Eso lo dice la OMS.

Pero, claro, la portavoz del Partido Popular como su dirigente nacional, el señor Casado prefieren recurrir a informes de un instituto australiano que no sabemos quién financia, que se han demostrado falsos, que se han demostrado carentes de todo rigor científico y que, por lo tanto, no pueden en ningún caso en una situación de semejante

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incertidumbre y de semejante complicación para todos y para todas, ser elementos que se pongan ni siquiera como argumentos en el debate parlamentario.

Yo creo que este momento nos exigía una reflexión a largo plazo. Es verdad, que yo entiendo, señora consejera, que siga instalada en la gestión del día a día porque así lo requiere la situación, y en eso va a contar siempre con el apoyo de Izquierda Unida, pero hay debates que tenemos que empezar a situar encima de la mesa para el después.

Y esos aprendizajes, esos grandes debates que hemos tenido, que se han puesto de manifiesto en esta comisión, tendremos que afrontarlos tarde o temprano.

Desde luego, la situación de las resistencias ha sido paradigmática y nos preocupa a todos y me consta que a la primera persona que le preocupa es a la consejera como baluarte, como cabeza visible del Gobierno y del departamento y quiero agradecer los esfuerzos, tanto del departamento, como del conjunto del personal de las residencias que están haciendo una labor ímproba.

Hemos presentado una PNL, precisamente, para garantizar una serie de medidas que a futuro refuercen y prevengan, porque consideramos que en esta situación tenemos que empezar ya a pensar en el después.

En cualquier caso, temas concretos que le pregunto, señora consejera.

Sobre el testeo, no nos está quedando nada clara los protocolos para garantizar una correcta diagnosis de cada una de las personas que están en el ámbito residencial a través de esos test o a través de esos PCR. No sabemos por qué parece ser que se ha abandonado la idea de hacer test masivos, que nos cuente un poco cómo se está planteando, más allá de lo que nos ha dicho, ese asunto. ¿ Por qué no se está haciendo de forma masiva o, si se está haciendo, a qué ritmo? En fin, que nos cuente un poco cómo está ese asunto.

Sobre el tema de los materiales, yo también quiero incidir en la formación, porque hay un grado de desinformación que facilita también la percepción de necesidad de más material de sanidad que quizá donde no sea preciso con ciertos protocolos.

Es verdad que el ministerio decía que debería ser la dirección del centro sociosanitario el que debería de garantizar esa formación. ¿Cómo se está garantizando el apoyo a esta medida por parte de su departamento? Nos parece muy importante la formación para el uso de esos materiales y si se ha corregido el uso de ese material.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señor Sanz, le queda medio minuto.

El señor diputado SANZ REMÓN: Voy acabando.

Sobre la bolsa de contratación, nos gustaría saber cuántos centros la han usado y cuántas personas han sido contratadas y qué mecanismos se han habilitado y bajo qué condiciones se produce eso de que se va a colaborar económicamente con estas contrataciones.

Sobre la intervención, estamos absolutamente de acuerdo y nos gustaría saber, con respecto a esa intervención de residencias, qué criterios ha valorado para hacer esa intervención y hasta cuando se plantea.

Igualmente quiero poner en valor el recurso de Parque Goya y que si nos podía ampliar un poco más cómo se puede acceder a él y el nivel de uso que está teniendo.

Sobre el aislamiento de los mayores, nos preocupa mucho su salud y su calidad de vida si se sostiene mucho en el tiempo. Se han habilitado en algún caso videoconferencias y quizá podría haber alguna circular con recomendaciones para favorecer actividades de sostén. Nos gustaría que nos dijese algo al respecto.

Agradecerle las explicaciones, agradecerle también el trabajo que están haciendo, pero sobre todo también agradecerle que, cuando toque el debate, no rehuyamos la necesidad de afrontar—y yo estoy con usted— la importancia del papel de lo público, pero sobre todo también la importancia de los cuidados que se han demostrado esenciales para superar una crisis que nos ha puesto en una situación muy, muy, muy, muy, muy dura como comunidad, que nos ha puesto muchos deberes a futuro para superar, como decía el representante de la OMS, esos espacios olvidados de nuestra sociedad dejen de serlo para ponerlos en el centro de la comunidad, en el centro de la vida y en el centro de la muerte.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias, señor Sanz.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Aragonés la señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejera, buenos días a todos.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues desde el Partido Aragonés volvemos a sumar, como así lo hacemos en cada una de nuestras comisiones, a esas condolencias por todos aquellos que, a consecuencia de esta terrible enfermedad, hayan perdido a sus seres queridos, así como felicitar a todos los que siguen, día tras día, trabajando en primera línea para conseguir que a todos los demás esta situación se nos haga mucho más llevadera.

Nuevamente, volvemos a situar el debate entre las izquierdas y las derechas.

Desde el Partido Aragonés tenemos claro que de esta situación saldremos desde una posición de centro y contando con la ayuda del sistema público como de lo privado.

Quiero comenzar mi intervención, como ya lo hice en la anterior, y es trasladando nuestro agradecimiento a la señora Broto y a todo su equipo por la respuesta que hemos obtenido durante todos estos días cada vez que hemos solicitado información, y que no ha sido pocas veces, dado que ya solo contando con las residencias de mi municipio, que tenemos dos, más aparte todas las de las comarcas y de las tres provincias.

Ya lo expuse hace unos días, para el Partido Aragonés es importante no dejarse a nadie atrás en esta crisis tan horrible que nos está tocando vivir. Tenemos que prestar ¡cómo no!, especial atención a nuestros mayores, que es sin duda los que son y han sido los más afectados por esta pandemia.

Es cierto, tal y como nos ha explicado, señora Broto, que— y ya lo explicó hace poco más de una semana—las residencias de ancianos han requerido respuesta a la mayor brevedad posible, dada la urgencia que suponía. Y lo cierto es que, ante una situación excepcional como la que hemos vivido y la que estamos viviendo, se han tenido que implantar medidas excepcionales y que requieren de, por supuesto, esa urgencia.

Somos conocedores, señora consejera, de los medios, tanto humanos, como materiales que se han puesto a disposición para tratar este tema, en concreto desde su departamento, así como de los medios con los que se dotaron en todas las residencias, reforzando las mismas con personal, tanto del IASS, como de diferentes administraciones y siendo estas labores coordinadas con el personal sanitario.

El Partido Aragonés entiende que es ahí donde se debe incidir, en la coordinación con el Departamento de Sanidad, y en dotar a todo el personal que trabaja en las residencias de los medios de protección necesarios.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, sí nos gustaría que nos aclarase si tienen algo previsto a futuro en cuanto a la realización de los test de los que venimos hablando.

Los datos confirman que el mayor número de fallecidos se ha dado en gente mayor y que los focos más complicados de controlar son las residencias de mayores.

En este sentido, sí nos gustaría que nos aclarase si se han logrado controlar estos focos, si tienen algún tipo de estudio o valoración que indique a qué puede deberse y si existe algún protocolo para que los familiares puedan ver en algún momento a sus personas mayores. Somos conscientes y somos plenamente conscientes que resulta muy complicado y es muy pronto para valorar el poder visitar a nuestros mayores. Ellos son a los que debemos proteger ahora más que nunca, aunque nos duela, y hablo en primera persona porque llevo dos meses sin ver a mi abuelo y parece que ha pasado un año.

En este sentido, nos gustaría que nos explicara cómo afectará esa desescalada para ellos.

Destacar, sin lugar a dudas, que el Partido Aragonés entiende como una medida positiva la apertura de esos centros intermediarios para aquellos mayores contagiados por el COVID-19 que, presentando una sintomatología leve y no requieran de ingreso hospitalario, como una solución al problema que se nos ha planteado en esta crisis, siempre, como no puede ser de otra manera, con la coordinación, como ya he dicho, con el Departamento de Sanidad.

Lo cierto es que estos centros suponen unas medidas que favorecen al aislamiento de aquellos residentes que, siendo positivo, no requieren de una hospitalización. Suponen una medida que rebaja, como usted bien comentaba, la carga viral, siendo este objetivo uno de los que debemos tener muy en cuenta, dado que, como ya han apuntado los expertos, contra más carga viral posee el enfermo, más complicada es la recuperación del mismo y, por último, reduce la carga asistencial conllevando a que el funcionamiento sea mucho más controlado en lo que al contagio se refiere...

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Peirat, le queda un minuto.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: ...sí, y mucho más eficaz.

En este sentido, sí me gustaría poner en valor el trabajo realizado por el Gobierno de Aragón y destacar mi sentimiento cuando las noticias en estos días mostraban ancianos de la residencia de San José de Teruel, los cuales habían superado

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la enfermedad y regresaban a sus hogares. Al final, la expresión de ellos me hizo pensar que merece la pena seguir luchando.

Ya lo dije en la anterior comisión, tenemos una gran labor para estos duros momentos, queda muchísimo trabajo. Las políticas sociales se conciben como las respuestas que la sociedad requiere cuando surgen necesidades y no nuestras residencias, ahora más que nunca, nos necesitan.

Y para ir concluyendo, terminare nuevamente resaltando el gran esfuerzo que realizan las comarcas con esa labor de coordinación con otros departamentos, así como aplaudir el gran trabajo de todos aquellos que cuidan, salvan, limpian, hacen comida a un colectivo que sin ellos no podríamos escribir nuestra historia, y son nuestros mayores.

Señora Broto, una ingente labor la que debemos abordar para seguir garantizando nuestro sistema de servicios sociales y cuenten con mi grupo, el Grupo Parlamentario Aragonés, para todo lo que desde su departamento necesiten.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señora Peirat.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, el señor Arranz. Adelante.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muy buenos días a todos.

Efectivamente, estamos de luto, un luto muy triste. En Aragón, seiscientos ochenta y un fallecidos, el 70 -75% son nuestros mayores, nuestros mayores. Hay muchísimos contagios en el personal sanitario y también en el personal de residencias.

Sabemos que esta pandemia se ha cebado especialmente con nuestros mayores, con los más vulnerables y especialmente con aquellos que tenían dolencias previas o patologías previas.

Los focos de las residencias han sido principales para este maldito virus.

Necesitamos de una vez— ya no sabemos cómo pedirlo o exigirlo porque creo que tenemos derecho ya a exigirlo, estamos a finales de abril— unas pruebas y unos test diagnósticos de coronavirus, tanto a usuarios como a personal o personas que trabajan en esas residencias, que debería ser generalizados para toda la población pero estos son focos de infección donde ya hay demasiados muertos.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No cabe esperar ni un minuto más para saber cuáles son infectados, cuales son infectados asintomáticos, cuales son infectados sintomáticos, cuales son inmunes, cómo podemos aislarlos, cómo podemos organizarlos para que esto no vaya a mas, no tiene que ir a más.

Todo el país reclama estos test masivos y no solo las residencias, los países que han salido o están saliendo mejor han hecho muchísimos test muchísimos test generalizados.

Tampoco podemos esperar más a que no falte material de protección, epis, mascarillas, geles, pantalla faciales, todo eso ya tenemos que ser capaces de autoabastecernos porque las compras en el mercado exterior han sido un desastre, un desastre, se han centralizado todo en el Gobierno de España, que ha sido un desastre, ha sido hasta de ridículo, los test falsos, las mascarillas hace todo una inutilidad ya está bien, ya está bien que está muriendo mucha gente, ya tenemos más de veintiún muertos.

Ha sido indigno que nuestros mayores hayan muerto como han muerto, algunos como ciudadanos de segunda y lo digo bien claro sin llevarles al hospital, otros en hospitales sedados porque el respirador era para un usuario o para un enfermo más joven, esas son política de tiempos de guerra pero de países tercermundistas.

No puede ser que a un abuelo que ha dedicado toda su vida a sacar adelante este país le quites un respirador para ponérselo a un joven, no podemos estar así en España, siglo XXI.

Las residencias son centros asistenciales y no se los han llevado a hospitales muchas veces por no colapsar pero su vida es tan valiosa como la de cualquier otro ciudadano.

Han existido contagios masivos una vez que el virus ha entrado en estas residencias y han faltado test y pruebas como digo para poder aislarlos, remitirlos a hospitales y tratarlos medicamente como es debido.

Han tenido ustedes mucho miedo, miedo al relato, miedos a las estadísticas a que se dispare el número de muertos, a que haya más fallecidos de los que han contabilizado por coronavirus.

No se ha hecho ninguna o prácticamente ninguna autopsia, no tienen ningún interés en saber en qué han fallecido, un abuelo menos, una estadística menos, no lo contamos, lo siento pero es así.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos pareció correcto sin embargo la habilitación de esos centros intermedios, creados para infectados en residencias, eso nos ha parecido correcto, con sus sedes en Yequeda, Miralbueno, Alfambra, Casetas, Gea, nos ha parecido correcto, creo que eso ha sido una medida, una medida buena.

No he entendido muy bien la funcionalidad del centro Parque...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Arranz de queda un minuto.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Bien pues entonces me voy a ir a lo más sangrante.

Una cuestión que nos ha parecido gravísima es que volvemos a retratarnos en los vicios totalitarios de sus socios de la izquierda radical, si izquierda radical.

El control del relato, el Ministerio de la verdad, la policía del pensamiento, han preferido poner mordazas una vez más que mascarillas, me refiero a ¿por qué la DGA ha cerrado las redes sociales de las residencias públicas?, explíquenoslo porque esas son las cosas que para esta formación, esas y otras pueden hacer que nos salgamos del consenso y de la unidad política de todos.

Nos parece que el Ejecutivo diga que quería centralizar la información a través de los perfiles del IASS y proteger la seguridad y garantizar la protección de datos de los usuarios, nos parece falso, nos parece falso porque antes del COVID, ¿qué pasa?, que no había que proteger la seguridad ni la privacidad de los usuarios, no, lo que pretenden es contar, cortar una fuente de información que no puedan controlar que no puedan monitorizar esa información y evitar la desafección y la crítica al Gobierno de Aragón y de España cómo ya hemos sabido a nivel nacional.

Pues sepan que esas redes sociales permitían a muchos residentes comunicarse con sus familias y a estas con ellos y que ha habido

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Arranz tendrá que ir finalizando por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Bien, y que ha habido quejas desde la misma concejal de Cha hasta de una residencia donde se cortó y hasta gente muy poco proclive a mis convicciones políticas.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto es otra manipulación y otro control de la verdad, no quieren que se salga el relato, eso es lo que a ustedes les preocupa más y las estadísticas.

Espero que no, que no estemos en los verificadores de la verdad como Ana Pastor, Ferreras y compañía porque nos resulta repugnante.

Y ya por último, esto no es una cuestión de derechas o de izquierdas, de residencias públicas o privadas, esto es una pandemia.

Las residencias privadas no tienen por qué estar preparadas para hacer frente a pandemias, ya está bien de demagogia comunista barata, ya está bien, los temas de pandemia nacional son públicos,

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Ya está no digo más.
Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias señor Arranz.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista la señora Martínez, adelante.

Señora Martínez

La señora diputada MARTINEZ ROMANCES: Gracias presidenta, me estaba liando un poco con los iconos de la pantalla.

Muchas gracias, señora consejera, por las explicaciones que nos ha dado y también agradecer no sé si mucha o poca humildad pero si el reconocimiento de los errores que se han producido durante esta crisis.

Una crisis que vino para quedarse por lo visto, perdón un virus que vino para quedarse por lo visto y por lo tanto, también tenemos que profundizar mejor en los errores que se han cometido para poder subsanar los posibles picos que se puedan producir, no volver a cometer en sus mismos errores y, por supuesto, como le decía, le agradezco su tono de humildad y de reconocimiento y la verdad es que voy a huir de los discursos totalitarios que sí que he estado oyendo y que parece que tienen todas las respuestas y todas las formas de actuar de la mejor forma y de la forma más correcta ante esta crisis.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero yo la verdad he estado mirando, solamente hacía falta tirar de hemeroteca, pero se puede se pueden mirar muchísimo más, se puede mirar el Boletín Oficial de cada comunidad autónoma y podremos ver que no hay ningún modelo, ningún modelo de la gestión de las residencias que se pueda exportar a otra comunidad autónoma.

Solamente tirando de hemeroteca podemos ver, podemos ver que tanto en la Comunidad de Madrid como en la Comunidad de Castilla La Mancha, como en Galicia, también en Cataluña, también en la mayoría de las comunidades autónomas se han producido muchos errores y esto ¿qué nos tiene que hacer llevar a pensar?, pues que ninguna, ninguna es ninguna comunidad autónoma y digo comunidad autónoma porque era donde se estaba gestionando las residencias, donde se están gestionando las residencias tiene la solución para poder exportar a otra comunidad autónoma, o sea que yo en la misma humildad que le piden a usted y el mismo reconocimiento de los errores, también se lo pediría al resto de los portavoces o a la portavoz del Partido Popular quien me ha precedido en ese tono más humilde, porque una cosa es reclamar lo que es necesario y otra cosa es dar lecciones un poco totalitarias para mi gusto.

Y evidentemente de esto la mejor forma de salir es todos unidos pero la ideología sí que va a empezar a funcionar porque ya hemos visto cómo hemos salido de otras crisis con los modelos liberales evidentemente, no se sale, no se sale porque lo que se hace es desfortalecer los servicios públicos.

Yo no me quiero ni imaginar que hubiera sido esto si el Covid-19 hubiera sido el Covid-14, no me lo quiero ni imaginar, no me lo quiero ni imaginar con lo cual una de las consecuencias y uno de lo poco positivo que se puede sacar de esta crisis es que las fuerzas liberales también han aprendido de los errores que cometieron en otras crisis.

Así pues, señorías, yo creo que es el momento de la humildad, pero de la humildad de toda la clase política, de reconocer que ni la comunidad científica ni la comunidad científica que sigo diciendo es nuestra mejor aliada, es nuestra mejor aliada, supo poner, supo poner encima de la mesa a lo que nos veníamos encima, ni la comunidad científica y sigo defendiendo y entendiendo que fue la mejor aliada.

Es cierto que ha habido una falta de abastecimiento de los equipos de protección, pero no es menos cierto, no es menos cierto que el estocaje se rompió.

No es menos cierto que el mercado internacional ha tenido muy poca ética, por no decir otra cosa y no es menos cierto porque no me creo que ningún Gobierno del

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

color que haya sido, del color que haya sido, habrá puesto toda la carne en el asador por comprar esas mascarillas, esos equipos de protección, no es menos cierto.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Martínez le queda un minuto.

La señora diputada MARTINEZ ROMANCES: Voy concluyendo, señora presidenta.

Desde luego el modelo residencial que teníamos no estaba previsto para afrontar el Covid-19, se han puesto soluciones inmediatas casi, para poder hacer frente al pico de esto, pero desde luego que necesitaremos un pensamiento para saber cómo queremos el modelo residencial. Hasta ahora, bueno, era un modelo asistencial, yo sigo pensando que tiene que haber modelo asistencial, los centros de residencia tienen que ser centros de autonomía para los usuarios, no pueden ser hospitales, *pero sé*, no pueden ser hospitales, no puede ser, pero también tenemos que pensar, si lo que necesitamos, es macrocentros, macrocentros o centros más pequeños.

Desde luego, mi organización política va a apostar por centros más pequeños. Nos parecen mucho más llevaderos, por varias cuestiones. Por la comodidad del usuario, pero también porque afianzan, el tejido social es mucho más efectivo y nos parece un elemento para fijar población.

Dicho todo esto, señora consejera, yo sí que le pido si están pensando en hacer o si tienen previsto hacer estudios epidemiológicos en el medio plazo, por no decir ahora mismo, porque me parece imposible porque todavía no hay datos, Pero nos parece muy importante para saber cómo enfrentarnos en futuras ocasiones que seguro que las va a haber, a problemas de unas características similares a los que nos estamos encontrando. Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Martínez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos- Equo Aragón, tiene la palabra por cinco minutos la señora Sanz. Adelante.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias presidenta. En primer lugar, sumarme a las condolencias que la Mesa ha expresado y también a esas palabras de ánimo y de apoyo a todas las personas que están luchando día a día desde sus puestos

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de trabajo y desde el propio desarrollo de la enfermedad contra el COVID 19 así que me sumo igualmente a todo lo dicho.

Y bueno, la verdad es que yo creo que no son momentos, desde luego, de responder a la oposición no, en esta posición en la que está de ataque permanente al gobierno de coalición, incluso, bueno, pues dejando de lado y dando la espalda a estos consensos sociales que se han puesto de manifiesto en esta crisis, no, que parten del fortalecimiento total de los servicios públicos.

Además de esto, bueno, pues también hemos visto que se ponen la bata de epidemiólogos y también nos tratan de dar lecciones muchísimo más allá de lo que dicen los expertos, que son de los que tenemos que hacer el máximo caso a todas sus recomendaciones y orientaciones y bueno, la verdad es que me parece, pues, es una actitud lamentable cuando lo que toca es ser una oposición responsable y arrimar el hombro, si de verdad todos nos creemos y todas nos creemos que esto hay que salir que en unidad.

Dicho esto, bueno creo que es verdad que estamos viviendo ahora mismo unos momentos muy complicados que creo que lo que procede es estar hablando de cómo se están solventando todas aquellas cuestiones a la población que más duramente ha golpeado la crisis del COVID 19, que es a la gente mayor, a la gente más vulnerable y bueno, creo que yo también me sumo a todas estas cuestiones que estamos planteando de si hay , si se ha solventado ya la carencia que había de material, de mascarillas, de EPIS para que las residencias, la gente que está en primera línea tenga todas esas medidas de protección adecuadas que desde el principio hemos visto pues bueno, que aquí ha habido un problema estructural que no es un problema político como nos quiere decir la oposición no, porque solo hablan de la parte de la gestión política, no hablan de lo global, del sistema económico en el que estamos donde no hemos encontrado esos productos por algo, y es porque los bienes que necesitamos la ciudadanía, la mayoría, bueno, la gente para proteger nuestra vida, son precisamente los productos de los que carecemos en el mercado, porque lo que ha primado es productos para el beneficio del capital, entonces, es algo que también lo tenemos que tener en el centro de la mesa, en el centro de los debates, es ese cambio de este sistema que vemos que ha colapsado, porque es incapaz de proteger lo más preciado que tenemos, que son nuestras propias vidas.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces me gustaría saber en ese sentido, si ya podemos estar más tranquilos, más tranquilas con las medidas de protección, con los test que es muy necesario hacer esos test en las residencias, si está llegando más.

También me gustaría saber por no ahondar en otras preguntas que han hecho, en cuestión de las altas hospitalarias, sí que estamos viendo que bueno, eso residentes que se les ha dado el alta, algunas residencias bueno, pues están poniendo retenciones en algunas cuestiones lógicas, porque si hay brote de coronavirus en esas residencias, pues pueden tener esas retenciones y se está llevando a las familias...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): [¿?] un minuto.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: ...pero esas familias necesitan ayudas también para todo esto. Entonces a mí me gustaría saber si nuestra comunidad autónoma como en otras comunidades, puede o está pensando en hacer ayudas a las familias para la atención de estos casos. Porque hay que tener una cosa muy en cuenta.

Hay que revisar todo el modelo residencial, pero también el de atención a domicilio, porque hay una cosa de la que poco hemos hablado. Los casos que llegan a los hospitales, que son el 10%, los demás se están curando en las casas gracias a la atención y a los cuidados que se prestan en nuestros domicilios y que nuevamente son mujeres las que hay detrás de esos cuidados. Y por eso mismo tenemos que volver a poner de manifiesto qué pasa con estos trabajos esenciales, qué pasa con los cuidados que pasa con este modelo en el que no estamos poniendo la vida en el centro.

Y ya por concluir diré, consejera a mí me gustaría que pudiéramos tener el compromiso a medio plazo en el que nos va a tocar hablar del modelo residencial, porque esto es un problema estructural que ya venía de atrás. Nosotros lo hemos estado diciendo la legislatura anterior y hasta que ha pasado esto, que el problema de las condiciones laborales, el problema de las acreditaciones, el problema de las privatizaciones...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Sanz, tendrá que ir concluyendo.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: ...se está viendo cómo este modelo de gestión falla. Entonces tendremos que sentarnos y hablar y ver de qué manera podemos

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

apostar por un modelo, como digo, que no prime el beneficio, que no prime el beneficio, sino que prime el cuidado de las vidas y el cuidado de nuestros mayores en este sentido, que son los que peor lo están pasando y que seguramente si vuelve a haber otra oleada, pues vamos a tener que, desde luego, poner en el centro cómo vamos a tener que cambiar todo este modelo [*corte automático de sonido*].

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias señora Sanz. Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, la señora Camañes. Adelante.

La señora diputada (CAMAÑES EDO): Muchas gracias presidenta. Y a usted, señora consejera, agradecerle nuevamente la comparecencia en esta comisión para seguir informándonos y dándonos explicaciones sobre las actuaciones y medidas que desde su consejería se están realizando para dar respuesta en el ámbito de servicios sociales a esta crisis del COVID 19.

Retomamos, por tanto esta comisión sin antes dedicar simplemente unas palabras de reconocimiento al gran esfuerzo que están haciendo todos los profesionales que están en primera línea en estas residencias de mayores y respecto, a lo que en estos momentos se está abordando, la incidencia del COVID 19 en nuestra comunidad y en particular en las residencias de mayores, pues la situación hoy en día continúa, pues como hace un mes. La situación es dolorosa y traumática, porque siguen existiendo a día de hoy fallecimientos, siguen existiendo contagios y a nuestro grupo parlamentario le sigue preocupando fundamentalmente la incidencia de este virus en los colectivos más vulnerables, las personas dependientes, las personas con discapacidad y, por supuesto, por supuesto, la incidencia en el sector geriátrico en nuestros mayores, un sector donde sin duda este virus ha sido más letal y es que las residencias de mayores en Aragón, tanto las propias como las privadas, tanto las propias como las privadas, a día de hoy continúan siendo, a día de hoy, uno de los escenarios más preocupantes porque son los focos de infección y propagación más virulentos de esta pandemia.

Y yo aquí sí que tengo que decir que, insistir que se ha demostrado que el modelo de residencial que en estos momentos existía en esta comunidad autónoma estaba preparado, pero estaba preparado para abordar la normalidad, pero no estaba preparado para hacer frente de manera contundente, pero ni en esta comunidad ni en

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otras comunidades autónomas de España, no estaba preparado ni con medios materiales ni con medios humanos suficientes como para paliar los efectos de esta pandemia sin precedentes.

Dicho esto, por tanto, a día de hoy, señora consejera, cuarenta y pico días después de que se decretara el estado de alarma, la realidad en estos momentos, insisto, que sigue siendo dolorosa y sigue siendo traumática. Y sigue siendo dolorosa y traumática porque en algunas residencias de mayores de nuestra comunidad autónoma siguen sin realizarse pruebas de test a muchos usuarios y a muchos trabajadores, sabiendo en estos momentos que la realización de los test masivos es vital para evitar, por una parte, la propagación del virus y, por otra parte, para aplicar, dentro de estos centros de mayores, las medidas de aislamiento realmente eficaces que eviten el contacto directo de personas contagiadas con personas no contagiadas.

Sigue existiendo todavía, a día de hoy, profesionales en estas residencias de mayores, que están en primera línea, y me estoy refiriendo a limpiadores, cocineros, gerocultores, auxiliares, etcétera, que después de estar largas jornadas de trabajo en contacto directo cuidando y atendiendo a estos mayores, sí que es cierto que se van a sus domicilios sin conocer ciertamente si son o no son portadores del virus del COVID—19.

Y respecto al material de protección respecto a los EPIs, estamos todos de acuerdo. Vaya por delante, señora consejera, que es que estamos completamente seguros de que desde el Gobierno autonómico se ha gestionado el reparto del que se disponía de la mejor manera que se ha podido y que se ha sabido. Pero, insisto, a día de hoy todavía, reconocerá y compartirá conmigo, que sigue siendo insuficiente para garantizar la seguridad de las plantillas del personal propio y del personal privado.

Nuestra prioridad, igual que le manifesté en la anterior comisión el pasado 7 u 8 de abril, ya no lo recuerdo, sigue siendo la misma: salvar y proteger vidas. Pero también consideramos desde este grupo parlamentario que, desde ya, deberemos ser previsores y deberemos ser previsores porque después...

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Camañes, le queda un minuto.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CAMAÑES EDO: ...después de vencer a esta pandemia, tendremos que hacer muchísimos análisis de lo que ha derivado la misma, y uno de los análisis será la revisión del modelo residencial que en estos momentos tiene Aragón.

Llegará el momento de hacerlo y ahora sí que le voy a formular solamente cuatro preguntas que me gustaría que sí que me respondiese.

La primera es: ¿por qué se han cerrado esas redes sociales que tanta polémica han creado dentro de las residencias de mayores?

En segundo lugar, ¿qué criterios ha establecido su departamento o ha tenido en cuenta para la intervención en determinadas residencias y en otras no?

Cuéntenos también, me gustaría saber los motivos por los que no se están haciendo la realización de estos test masivos para contener esta pandemia.

Y en cuarto lugar, señora consejera, sí que nos gustaría conocer cómo está funcionando la bolsa de trabajo que se abrió por parte del IASS en estos momentos, porque la contratación, como ha dicho la portavoz del Partido Popular, está siendo bastante escasa.

Termino ya, señora consejera, se lo manifesté en la anterior comparecencia, se lo sigo manifestando ahora porque el escenario, como le digo, poco ha cambiado, sigue siendo doloroso, sigue habiendo víctimas, sigue habiendo incertidumbre, hay muchas familias que están atravesando situaciones muy dolorosas y, por lo tanto, le vuelvo a reiterar, señora consejera, que ya vendrán tiempos para análisis y conclusiones y explicaciones, pero a día de hoy, 24 de abril, sigue imperando la necesidad de aunar voluntades, de dejar, por favor, de lado, posicionamientos ideológicos y de trabajar y remar todos, todos en la misma dirección, con el objetivo, repito, de salvar y de proteger vidas. Y una vez que esto pase, ya haremos los análisis que tengamos que hacer y ya afrontaremos...

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: ...sí, termino ya, gracias presidenta, y ya afrontaremos los debates que tengamos que afrontar. Se lo dije en la anterior comparecencia y se lo digo en esta, estamos a su lado, señora consejera, en la lucha contra esta pandemia a la que nos estamos enfrentando sin precedentes.

Muchas gracias.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias, señora Camañes.

Por último, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Zamora. Adelante.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señora presidenta.

Gracias también, señora Broto, por la información actualizada que nos ha facilitado y por profundizar en algunas cuestiones de las que hablamos en la anterior comparecencia y que hoy ha podido desarrollar.

Quiero señalar que, a pesar de que han pasado solo unos días desde la última vez que estuvo aquí, podemos decir que estamos ante un escenario algo distinto, aunque lamentablemente las intervenciones de algunos de los grupos no hayan variado lo más mínimo.

Un escenario en el que podemos ser moderadamente optimistas, que muestra que el esfuerzo colectivo está dando resultados y le decía que estamos ante un escenario más optimista que también tiene su reflejo en los servicios sociales.

Creo, señora Broto, que los esfuerzos con errores, con aquellos errores que usted ha reconocido, pero los esfuerzos del trabajo realizado desde el Departamento de Ciudadanía, conjuntamente con el Departamento de Sanidad, con el único objetivo de proteger la salud de nuestros mayores en centros residenciales, arrojan datos que muestran una realidad más esperanzadora.

Lo decía usted, veinticuatro horas sin ningún fallecido en las residencias.

Pero creo que es muy positivo destacar que a la vez se están incrementando el número de altas en los recursos intermedios y las personas vuelven a sus centros residenciales, vuelven a sus hogares. Quiero insistir en esta idea, insistir en que las residencias, como su propio nombre indica, son sitios para residir, no son centros sanitarios, son sitios para vivir y convivir y no estaban preparados para una emergencia sanitaria.

Por tanto, señora Broto, datos más esperanzadores, eso sí que no, lo sabemos, que no van a permitir bajar la guardia ante posibles brotes, porque ahora y no antes conocemos los efectos devastadores de esta pandemia.

Desde el Grupo Socialista sabemos que han trabajado sin descanso y queremos poner en valor muchas de las medidas que han ido implementando durante estos días.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, queremos resaltar, porque creemos que ha sido clave, esa coordinación estrecha que se ha establecido entre Sanidad y Servicios Sociales, con el doble objetivo de atender la emergencia y frenar la transmisión del virus, algo que no estamos viendo que sea tan fácil en otras comunidades autónomas.

También ha sido muy importante la coordinación y la cooperación con las entidades locales, con el sector de las residencias privadas, con las entidades sociales, con la UME para la desinfección o con la protección civil.

Han trabajado, desde nuestro punto de vista, desde la responsabilidad de servicio público, atendiendo a las demandas de refuerzo de personal o de materiales de protección, sin discriminar si los recursos eran públicos o privados. Un material que ha sido insuficiente, usted lo ha reconocido, ha sido insuficiente en ocasiones por la falta de abastecimiento de los mercados.

Creo sinceramente que un poco de empatía sería suficiente para comprender cuál puede ser la sensación de impotencia, de dolor decía usted, de todos y cada uno de los responsables que están gestionando esta crisis en las diferentes comunidades autónomas, independientemente de su ideología.

Ante esta situación, quizá con este poco de empatía terminaríamos con los discursos irresponsables que en muchas ocasiones estamos escuchando.

Creo que se ha trabajado, sinceramente, señora Broto, con determinación, reorganizando los servicios, interviniendo aquellos centros donde ha sido preciso hacerlo, con inmediatez, en tiempo récord— usted lo decía— se montaron los recursos intermedios, centros que han sido pioneros, que han demostrado ser un dispositivo acertado para reducir la carga viral y asistencial en las residencias. Y todo ello, a pesar de alguna de las cosas que aquí hoy hemos oído, con transparencia, proporcionando información veraz sobre lo que está ocurriendo, con ruedas de prensa diarias y también en esta Cámara, algo que tampoco está ocurriendo en todos los parlamentos.

Con todos estos esfuerzos no ha sido posible evitar que el virus se haya cobrado muchas vidas, por su rápida expansión y porque afecta con mayor virulencia a las personas mayores, algo que también ocurrido en todas las comunidades autónomas y a nivel internacional.

Algún portavoz lo ha señalado, la OMS cifraba en un cincuenta y cinco mil los ancianos fallecidos en residencias en Europa, un dato escalofriante. Tendremos tiempo, cuando acabe esta crisis sanitaria, de analizar y comparar y también de extraer

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conclusiones que sean necesarias para analizar con datos certeros lo que ha ocurrido y de esta forma convertir esta crisis en una oportunidad para reflexionar...

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Zamora, le queda un minuto.

La señora diputada ZAMORA MORA: ...termino ya, sobre el mundo de los cuidados y muy específicamente sobre la atención residencial, un debate que no lo ha traído el COVID, pero creo que tras este virus no lo podremos evitar.

No podremos esperar que tras esta crisis las cosas vuelvan a ser como antes. La pandemia ha revelado que las políticas sociales son determinantes. Debemos acordar qué modelo de sociedad queremos para el futuro y eso requerirá un gran acuerdo social, porque sabemos que solo podremos salir de esta pandemia si lo hacemos unidos.

La sociedad aragonesa lo ha entendido, lo está demostrando y nosotros, señorías, debemos ser el reflejo. Ahora nos toca a nosotros dar ejemplo.

Debemos hacer un ejercicio de responsabilidad y de altura de miras con lealtad, con crítica, ¿por qué no?, pero con crítica constructiva.

Señorías, en mi opinión, ésta es la única forma de poder ser útil desde esta sede parlamentaria a la ciudadanía, y en eso nos vamos a emplear desde el Grupo Socialista.

Creo que es positivo que hoy aquí la mayoría de los grupos hayan entendido que es momento de unidad, pero seguimos viendo cómo hay quienes siguen instalados en discursos que pretendan sembrar desconfianza, discursos que, a mi entender, no se merece el Aragón de los balcones.

Y termino enviando un mensaje de ánimo a las personas que están luchando por la enfermedad, nuestras condolencias a los familiares y amigos y a las personas mayores en este caso que han fallecido durante esta pandemia y aplaudiendo la entrega de todos los profesionales de los servicios sociales en un momento en el que necesitamos que esto sea así y de forma muy especial a todos los profesionales que trabajan en los centros asistenciales públicos o privados que están dando lo mejor de sí mismo.

Señora Broto usted y yo hemos hablado en muchas ocasiones sobre la importancia de tener un sistema de servicios sociales público consolidado y esta crisis nos ha puesto a prueba, creo que la intervención, la inversión en servicios sociales de estos últimos cuatro años.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Zamora

La señora diputada ZAMORA MORA: Termino ya, el trabajo de la inspección, el seguimiento de los acuerdos marcos ha facilitado poder hacer frente a esta pandemia y cuando la emergencia termine debemos seguir trabajando para que podamos salir de esta crisis sin dejar a nadie atrás y sin mayor desigualdad de la que entramos tras la crisis del 2008, a la vez continuar construyendo un sistema de servicios sociales fuerte que pueda ofrecer seguridad a los ciudadanos.

Este debe ser el objetivo de todos y cada una de las personas que estamos, que componemos esta Comisión, un objetivo compartido del Acuerdo Social, sabe que para ello cuenta con el Grupo Socialista.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Zamora, por último la comparecencia concluirá con la contestación de la consejera en las cuestiones que se le han planteado, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señora consejera tiene la palabra

La señora consejera de Ciudadanía y Servicios Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias a todos por sus intervenciones, que creo que han aportado muchas cuestiones que creo que son muy importantes para el análisis del tema del COVID en las residencias.

Decir señor Sanz, que desde luego usted ha tocado el corazón de este debate, que es el tema de lo público, yo terminaba mi intervención hablando de esto y creo que es muy importante, porque lo público, al fin y al cabo es lo que es de todos, es lo que es de la sociedad y que es fundamental para que una sociedad funcione y para que una sociedad sea equitativa y tenga el bienestar de todos los ciudadanos, pero muchas veces lo que ocurre es que hay quien confunde lo público con aquello que controle ideológicamente.

Por favor, yo creo que tenemos que alejarnos ya de ese debate y dar la importancia que tiene lo público porque en esta crisis lo que hemos demostrado es que un sistema público robusto es fundamental, pero también como se acude a lo público para buscar las soluciones, cosa que me parece muy bien porque tenemos esa

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

responsabilidad, pero lo que no podemos hacer es erosionarlo en un momento y pedirle responsabilidades en otro.

Las condiciones laborales de los trabajadores de las residencias, es una reflexión que tenemos que hacer, pero a esa reflexión que tendremos que hacerla tras el debate de la ley que tenemos que debatir en el Parlamento va a suponer, por supuesto, un incremento de las plazas residenciales de las públicas y de las privadas y que tenemos que asumir tendremos que asumir toda la sociedad sí tenemos claro que el modelo de los cuidados de mayores lo planteamos en este modelo de residencias de mayores.

Me va a permitir y me lo van a permitir todos que en materia de todas aquellas cuestiones que tienen que ver con sanidad el deje para que sea la consejera de Sanidad la que ella pueda responderles.

Yo creo que en este momento y en esta crisis en esta pandemia, la autoridad sanitaria es la autoridad que está por encima de todos nosotros, yo misma tomo decisiones desde el punto de vista asistencial, pero no desde el punto de vista sanitario, que creo que es el Departamento de Sanidad quien debe tomarlas y tiene que explicarlas.

Señor Sanz, la relación de los residentes con sus familias ha sido constante, porque aquí estamos hablando de los fallecidos, estamos hablando de las personas contagiadas, pero hay muchos residentes que están bien en las residencias en este momento, con una situación difícil, porque no pueden hacer sus actividades y es muy importante y hay que agradecer la relación que han tenido las residencias con estas familias, se ha aportado a muchas de ellas tablets para que se puedan relacionar, pero ha sido fundamental.

Respecto a lo que me preguntaba del Parque Goya señor Sanz las Majas de Goya es un centro que tiene veintisiete plazas para aquellas familias que se les da de alta, que tienen PCR negativo, pero que no tienen por las condiciones que tienen en su familia, por su soledad, porque nos encontramos con personas mayores, porque pueden ser personas, pues, hasta que no tengan posibilidad en su residencia de adaptarse, pues estas personas van a pasar la cuarentena en este centro que vimos que era muy importante tener.

Ligado con lo que estaba hablando de lo público señora Peirat, la Ley de Servicios Sociales de Aragón plantea muy claramente qué es lo público y lo público son aquellos derechos sociales que tienen los ciudadanos y esos derechos sociales, unos

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realmente se llevan a cabo quien los garantiza son centros que son públicos, eminentemente públicos y otros que son privados, pero que forman parte de ese sistema público de los servicios sociales.

Por eso yo creo que es que lo tenemos claro, es que tenemos una Ley de servicios sociales, que es una ley de segunda generación, que es muy importante poner en práctica y también hay que decir que en este sentido los problemas que hemos tenido en este caso de las residencias a la hora de la financiación, de la financiación de la Ley de Dependencia han sido importantes.

Me hablaba usted también señora Peirat del tema de los COVID, yo creo que han sido centros muy positivos, no hace falta decirlo en este momento hoy contamos con setenta y cinco altas en estos centros y yo me siento muy satisfecha, me siento muy satisfecha y es un modelo que a lo mejor tendremos que mantener en el tiempo.

Pero me hablaba también de la desescalada y lo que han demostrado las residencias primero es que los fallecimientos son de personas mayores que tienen dificultades, que tienen fragilidad, que tienen más debilidad y más enfermedades asociadas, pero también hay una cosa, lo que nos ha demostrado lo que ha ocurrido en las residencias es la importancia del confinamiento porque todo lo que sean agrupaciones de personas tienen un peligro.

Por lo tanto, en la desescalada yo creo que las residencias tienen que ser lo último, lo último que participen en esa desescalada, porque desde luego, tenemos que evitar cualquier tipo de contagio.

Señora Sanz pues sí lo ha dicho usted esto aquí, epidemiólogos, biólogos, aparecen por todas partes, yo la verdad es que en este tema no soy experta y me parece lamentable, pero más lamentable me parece que un tema como este, una pandemia, la que nos hemos tenido que enfrentar la sociedad, todas las sociedades del mundo resulta que se utilice como arma arrojadiza.

Yo creo que porque, claro, falta de material, pero es que el mismo material ha faltado en Madrid más, en Castilla La Mancha, ha faltado en todas partes entonces bueno yo creo que en este en este sentido, yo creo que hay que ser un poco responsables y actuar con rigor.

De las altas hospitalarias bien le decía el centro de las Majas de Goya era precisamente para eso para dar respuesta a aquellas personas que tienen una alta

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hospitalaria y que, por lo tanto, pues tienen, no tienen posibilidades, posibilidades de en su domicilio poder llevar a cabo esa buena asistencia, asistencia médica.

Por otra parte también decirle, señora Sanz, que ese es el modelo residencial, pues nos lo tenemos que plantear, nos lo tenemos que plantear y bueno y yo creo que en eso lo que tenemos que ser todos conscientes de que tendremos que poner, bueno, todo nuestro esfuerzo en que esto salga adelante.

En Ciudadanos me hablaba de que estamos como hace un mes, no, no estamos como hace un mes, afortunadamente, no estamos como hace quince días, hace quince días cuando yo fui al Parlamento teníamos casi cuarenta muertos en las residencias, en este momento y voy a ser moderadamente optimista, no voy a decir nada, no se lo pasará pasado mañana, estamos poniendo todos los medios, pero no sé qué es lo que va a pasar, pero desde luego sí que le puedo decir que estamos poniendo todo el esfuerzo, todo el esfuerzo en que esto salga adelante y podamos, podamos pues dar u respuesta adecuada.

Por otra parte, también decirle, decirle a la a la señora a la señora representante de Ciudadanos, que las residencias son agrupaciones de personas se lo decía y el problema lo han tenido en toda Europa, cincuenta y cinco mil muertos en toda Europa, por lo tanto, es una reflexión que todos debemos de tener.

El reparto que me decía que es que el reparto ha sido insuficiente, no es así, no es así, en este momento el reparto que tenemos es suficiente.

Las redes sociales, es una pregunta que han hecho algunos sobre las redes sociales, realmente ¿por qué se plantea? El IASS tiene una página de Facebook donde pueden plantear información las diferentes residencias de unas páginas que surgen en este momento, hay de algunas personas que se quejan de que no les parece que sus mayores, pues por dignidad aparezcan en esas páginas.

A mí me parece que hay que respetar y lo que dije es, que lo que íbamos a hacer es buscar ese equilibrio, ese equilibrio entre las personas entre las personas que realmente decían que no querían que la información saliera la luz y todas aquellas personas que nos parece, nos parece que necesitan de esa información. Por lo tanto, vamos a buscar ese equilibrio entre una cosa y otra.

Me decía también la señora Martínez, la señora Martínez, la representante de Chunta Aragonesista, que esto, pues...

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera, le queda un minuto.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Uy, pues tendría muchas más cosas que decir. Pero bueno, entre otras cosas decirle, señora Martínez, que estoy absolutamente de acuerdo con usted. Que esto ha puesto desde luego, al sistema de servicios sociales a prueba, y que esa prueba la tenemos que superar conjuntamente.

Y señora Zamora, la señora Zamora hablábamos de la coordinación estrecha tan importante y la transparencia. Yo creo que la transparencia y la veracidad han sido fundamentales. Y sí que le querría decir al representante de VOX.

Bueno, decir, hablar de ocultación, es que me parece indigno, me parece indigno. Yo creo que la única respuesta que merece eso es que es indignante que alguien tenga la capacidad de decir en este momento que lo que se quiere es ocultar, que lo que se quiere es que no informar a la población.

Tenemos un tema suficientemente grave para que no seamos conscientes todos, que todos tenemos que arrimar el hombro y solucionarlo. Y si acaso, desde luego, en esta comunidad autónoma, no vuelva a utilizar esas palabras, porque no son ciertas.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora consejera. Daremos por tanto finalizado este segundo punto del orden del día de la comisión. Y ahora vamos a dar paso al tercer punto del orden del día.

Es, la señora consejera, ah, está aquí mismo, vale. Este tercer punto del orden del día, es la pregunta número 237/20 relativa a datos en las residencias formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada del Grupo Popular, señora Orós. Tengo que recordarles de que disponen entre ambas de un tiempo de cinco minutos. Van a tener que ser breves y concisas en la pregunta y en la respuesta. Adelante señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias, señora presidenta. En primer lugar, me gustaría, por favor, que se pongan de acuerdo. Esta mañana la señora Broto ha dicho que mi tono ha sido mucho mejor que el primero y que había reconocido la esperanza de que había reconocido una serie de cosas, y la señora Martínez ha hablado

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del tono autoritario, y la señora Zamora de que he dicho algo parecido a lo que dije en mi primera intervención, y no es así.

Mire de que la culpa es de otros siempre, no voy a entrar a valorar porque yo ya le decía que somos la quinta comunidad autónoma de toda España, en número de residentes fallecidos. Y mi pregunta tiene que ver con la transparencia. Y le querría preguntar, señora Broto, ¿cuáles han sido los motivos por los que el departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales no da información diaria de la situación de las residencias de mayores, el primer foco de contagio del COVID 19 en Aragón? Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señora Orós, lo primero que querría decirle es que usted tiene derecho a hacer la pregunta cómo le parezca oportuno. Pero poner que es el principal foco de contagio, no me parece acertado.

Esto significa criminalizar, acusar, decir a las personas que están en una residencia, a los directores que es el primer foco de residencia. Es el lugar donde hay más víctimas en Aragón, dígalo así.

Es que a mi lenguaje me parece muy importante. Me parece fundamental y yo creo que eso, no sea, hay que cuidarlo, a mí no me lo habrá oído decir y creo que nadie debe decirlo. Y una vez dicho esto decirle también que he dicho en varias ocasiones hoy que quien da la información, quien es experto en el tema es la autoridad sanitaria.

La autoridad sanitaria y en este caso el departamento de Sanidad es quien da los datos de los fallecidos en las residencias. No solo que da, sino que recoge esa información. Yo la información que tengo es y cuando algún día doy una rueda de prensa siempre digo: la información que me ha dado el departamento de Sanidad es, ésta.

¿Qué hemos hecho en Aragón, qué información damos? Nosotros damos datos de residencias, los martes y los viernes, los datos de los fallecidos en las residencias. Y también sabe usted que el jueves se publica el Boletín Epidemiológico. En ese boletín están los centros residenciales, los clúster donde no solamente están las residencias, incluso en donde se pone a residencias de mayores y discapacitados, que ahora recuerdo que el otro día me decía que la discapacidad no le importaba, que yo creo que sí, que le

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

importa. Pues decirle, decirle, que esa información se da como digo, tres días a la semana.

Con frecuencia casi todas las semanas damos una rueda de prensa del departamento para informar de cuestiones concretas sobre nuestro departamento, para que así pues, las personas tengan una mayor información para que los de sanidad sean los que tengan que decir y dar la información que tiene que ver con nosotros.

Somos una comunidad, se lo puedo asegurar, tengo un informe de la información que se dan a las comunidades autónomas, que da más información de todas las comunidades autónomas en relación con las residencias. Puedo decirle que una comunidad autónoma dice: tenemos esta información, pero de doscientas residencias no sabemos nada. Yo le aseguro que sabemos de todas las residencias y ésta es la información que damos. Como sabe usted, la conoce. Además, todos los viernes que en este caso estaré yo hoy también, nos reunimos el presidente con la consejera de Presidencia, con los grupos parlamentarios y por lo tanto, señora Orós, la información que se da en esta comunidad autónoma sobre las residencias de lo que me alegro, me alegro muchísimo, porque lo que hay que tener es información, conocer, saber, yo creo que es absolutamente transparente.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora consejera. La réplica señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Es curioso, señora Broto, yo no le preguntaba por el número de fallecidos y usted me ha hablado de los datos que da exclusivamente son el número de fallecidos cuando le toca en ruedas de prensa. Doy la verdad de la situación de cada una de las residencias, que me gustaría que me hubiera sido a diaria. No tiene por qué ser pública. Hubiera bastado con que usted informara, porque yo me entero por fuera y nunca me entero por usted.

Si no le gusta la palabra focos, ponga usted la palabra agrupaciones, porque yo me entero de esas cifras que ustedes dan gracias al Boletín Epidemiológico, no gracias a ustedes. Ciento sesenta y tres agrupaciones infectadas, ciento treinta y siete son centros residenciales de mayores y de discapacitados.

No sé cuántas son de discapacitados y no sé cuántas son de mayores. Y lo que sé, se lo vuelvo a repetir. No es por usted, es por fuera, es por los medios, por las

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

residencias que llaman, por los familiares, y es un hecho objetivo. No le preguntaba por los fallecidos, los fallecidos los sé. Le preguntaba por la situación.

La situación de Juan José, de Épila, o de Los Olivos, la conozco no por usted, la conozco por fuera. Porque ustedes y es cierto, están intentando controlar el relato. Mire yo siempre lo he dicho y se lo decía con temas de transparencia a nivel general.

Es bueno que la sociedad se entere de lo que pase por ustedes, por el Gobierno, no por fuera, porque cuando uno se entera por fuera, lo que produce es desconfianza y por eso yo le hacía esta pregunta, que posiblemente tenía que haber sido escrita, pero como no se puede hacer en estos momentos por la situación que nos encontramos, los trámites escritos, se la he hecho oral.

Al final lo que le digo, señora Broto, ustedes dando [¿?] de prisa y cuenta siempre casi lo mismo, pero yo aún no tengo constancia por ustedes sino por fuera de cómo están las residencias. De las públicas, ninguna información, la ley del silencio y de las privadas de lo que me voy enterando gracias a los medios de comunicación, y a los afectados. Y eso no puede ser así. Y se lo vuelvo a repetir, como portavoz en [¿?] sociales, de esta casa, tengo derecho y tenía derecho a saber cómo están cada una de las residencias día a día.

Con usted me he relacionado a través de WhatsApp, a veces no muy afortunados, y creo que este es el momento, señora Broto, para que usted cambie y para que tenga informada a la oposición en este caso concreto y en muchos otros sobre lo que pasa en el día a día.

Las estadísticas de fallecidos las conocemos por el boletín pero yo sí que querría saber cómo están de verdad, cada una de las residencias que hay en Aragón, sobre todo por respeto a los usuarios, a los trabajadores y a toda la ciudadanía. Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias señora Orós. Señora consejera, tiene su derecho a dúplica.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señora Orós, desde luego lo que no permito, lo que no me permito, porque desde luego está absolutamente al otro lado de lo que yo puedo plantear en política, controlar el relato. Pero ¿cómo se va a controlar el relato de una historia en la

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que ha habido fallecidos? Es que cuando alguien me plantea esto, es que tiene intención o en otro sitio lo haría, aquí no se controla ningún relato, y es que esto de verdad, de verdad, me indigna mucho que se diga.

También le voy a decir una cosa. Aquí la oposición está diciendo muchas veces, nosotros hubiéramos hecho, nosotros habríamos, nosotros, pero la primera, la primera, la primera moción o PNL en relación, o pregunta en relación con las residencias, se produce el 27 de marzo, el 27 de marzo, hasta el 27 de marzo nadie dijo nada y, señora Orós, señora Orós, de verdad, toda la información que tiene, que quiere, desde la puede tener, solo tiene que hacer llamar para que me de esa información.

Me dice: «no fue afortunada». Pues si un día me pregunta por una cosa y le digo: sí. Me vuelve a preguntar: sí. Y usted sabe que era verdad, que tenía yo razón.

Y en este sentido, señora Orós, le puedo decir que la información que hemos dado ha sido la información adecuada, pero también le digo: mire que he recibido apoyos de muchos sitios de muchos, de muchos, individuales y colectivos de voluntarios, le aseguro que el suyo, no sé, me hubiera gustado tenerlo.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Agradezco las intervenciones.

Damos por concluida esta pregunta. Nos hemos excedido un poquito en el tiempo, pero he sido benevolente con ambas.

Continuamos el orden del día con la cuarta pregunta. Pregunta número 240/20, relativa al número de profesionales de las residencias, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, por la diputada del Grupo Popular, la señora Orós.

Señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias, señora presidenta.

Señora Broto, relea los mensajes. Reléalos y le aseguro que encontrará alguno dándole todo el ánimo.

Pero, bueno, con independencia de eso, otra pregunta que debería de ser escrita, que la plantee de manera escrita y que tampoco he tenido contestación por la situación en la que nos encontramos, que no se la reprocho, porque a mí lo que me hubiera gustado es que esta pregunta, que ya se la han hecho los medios de comunicación y se la hice yo en la primera comparencia, me la contestara de una vez. Es más, si me la contesta, no utilizare la réplica. ¿Cuántos profesionales de las residencias hay infectados

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

o con síntomas de COVID-19, de las residencias de mayores, la primera agrupación — si a usted no le gusta foco— de contagio de COVID-19 en Aragón?

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias, señora Orós.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Pues el número de trabajadores infectados o sospechosos que, como usted sabe, esa información viene en el boletín epidemiológico, es de cuatrocientos cincuenta y cuatro, aunque el propio boletín epidemiológico plantea también que puede ser que alguna de las personas, realmente, estén ya contabilizados en el sistema sanitario.

Pero, bueno, no vamos a contar aquí uno más, uno menos o diez más o diez menos. Cuatrocientos cincuenta.

Si me pregunta que cuántos contratos se han hecho, cuántos contratos se han hecho, pues le voy a explicar. En la residencias públicas, sabe que en Aragón hay quince residencias públicas pero solo once de ellas gestionadas directamente por el Gobierno de Aragón, los contratos que se han hecho entre sustituciones, atribuciones de funciones, acumulación de tareas, personal de contratos suspendidos adscritos al IASS que han sido de enfermeros, de CAEs, personal de limpieza y personal de servicios indirectos, en los centros públicos han sido cuatrocientos diez, cuatrocientos diez contratos en lo público.

En la bolsa de empleo, como lo he dicho en muchas ocasiones, hicimos una bolsa de empleo desde los inicios. Esa bolsa de empleo, lo que ha tenido como consecuencia ha sido la inscripción en la bolsa de mil cuatrocientas cincuenta y siete personas con titulación y dos mil seiscientas cincuenta y nueve sin titulación. En total, cuatro mil ciento dieciséis.

Nos han ido solicitando, nos han ido solicitando las diversas entidades, las entidades privadas, personas y listados de personas para contratos. Hemos enviado a las diferentes residencias mil ochenta y seis personas con titulación y cuatrocientas cincuenta y seis sin titulación. No sabemos aún cuántos contratos confirmados tenemos. Hasta el momento tenemos setenta y siete.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí que decir que las entidades privadas, las residencias privadas, sabe que ellas tienen claro que sustituir a las personas que están enfermas y que, por lo tanto, pues tienen que sustituirlas con su presupuesto, pero saben, porque así se lo hemos hecho saber, que en aquellas residencias donde tengan que contratar personal por encima de las sustituciones para dar respuesta a la pandemia, ese personal tendrá que justificarse y será asumido por el Gobierno con el presupuesto que tenemos para el COVID.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señora consejera.
Señora Orós, su derecho a réplica.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Bueno, pues hemos tenido la suerte de que nos haya dado algún dato.

Tengo un problema, porque yo no sé si yo me he confundido de pregunta o se ha confundido usted pero, bueno, yo en principio pensaba que la pregunta a desarrollar era el número de infectados, y de echo es la le he hecho, y usted me ha hablado de contratos. No sé muy bien...

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): No, no.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Posiblemente me haya confundido yo.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): No, le he hablado, le he dicho, he dicho al principio, por favor, le he dicho: entre infectados y sospechosos, hay cuatrocientos cincuenta le he dicho. Y le he dicho más, le he dicho: dice el boletín epidemiológico que es posible que algunos de estos ya estén contabilizados en los sanitarios. Bueno, creo que le he dicho esto.

Y después, una vez dicho esto, le he dicho los contratos. Pero he comenzado diciéndole que en el boletín epidemiológico del jueves se habla de cuatrocientos cincuenta y cuatro entre infectados y sospechosos y también le he dicho pues los contratos que se han hecho porque, lógicamente, a usted le interesará, además de los infectados, qué contratos se han hecho.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Orós, puede continuar.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE: Sí, bueno, pues es que le estoy dando vueltas al boletín epidemiológico y no consigo encontrar el número.

De todas maneras, gracias por la información, aunque la información tampoco puede ser muy exacta, bueno, si ustedes incluían a los sintomáticos, sea un pelín más aproximada, pero, claro, los asintomáticos ustedes no los pueden incluir, porque no sé hacen test...

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Mire, casos de COVID-19 en trabajadores en centros residenciales de Aragón...

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora consejera, va usted a dejar a la señora Orós que termine su réplica.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):...perdón, perdón.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ...que la estoy mirando aquí, no la encuentro. Ya le digo que gracias por la información y que, por fin, me alegro que usted, de viva voz, me dé algo de información.

Y vuelvo a repetir, que tampoco es un dato exacto, fundamentalmente porque no se recogen los asintomáticos y los posibles pueden ser o no.

Y, por tanto, lo que yo le decía, porque al final es el corazón de mi pregunta, que es que hay que hacer test y hay que hacer test masivos. Que usted no quiere contestar a esa pregunta y la deriva a Salud Pública que, al final es la responsable de todo porque yo creo que en esta gestión usted ha sido complementaria o suplementaria, que la máxima responsabilidad es de Salud Pública, pero es fundamental que se hagan todos esos test y se lo ha dicho yo creo que todos, porque sin esos test las residencias no pueden aislar de manera adecuada. Está habiendo rebrotes, está habiendo personal que va cayendo y hay muchos que siguen trabajando porque no saben que lo tienen.

Por eso le pido a usted que en esas mesas de coordinación, por favor, le diga a Salud Pública que priorice de verdad y de manera contundente y rápida esos test

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

masivos para todos, para residentes y para profesionales, porque si se detecta a tiempo es la mejor manera de que no haya rebrotes, y rebrotes los está habiendo y rebrotes los está habiendo porque el personal de las residencias no está diagnosticado.

Entonces, gracias por los datos de contratación en general y por la información del boletín epidemiológico. Es verdad que se me ha podido pasar, obviamente somos humanos, pero es una petición, en el fondo, lo que yo le hago y la petición es que, de manera inmediata, se hagan test en las residencias, fundamentalmente al personal y a los residentes, pero al personal sobre todo, porque ellos van a ser los que, en todo caso, pueden volver a contagiar y sin test en esas personas poco habremos adelantado con lo que ha pasado del día 6 de marzo, que empezó la pandemia en Aragón, a hoy.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias, señora Orós.

Brevemente, señora consejera, porque estamos fuera de tiempo, su derecho a duplica.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Simplemente decir que, sí, que en el boletín epidemiológico salen los casos, los trabajadores, por cada una de las provincias y el total.

También me parece importante, pero yo creo que lo que le he dicho también, porque es muy importante que sustituyamos a los profesionales para garantizar que esas personas mayores tienen realmente la atención que precisan y necesitan. Importante no solo las instituciones, sino el incremento— porque eso es una cuestión muy importante— de personal en caso de que sea necesario.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias.

A continuación, vamos a pasar con el quinto punto del orden del día.

Como les he dicho antes, a petición del señor Sanz, que tiene que acudir a otra reunión, hemos adelantado esta proposición no de ley. Es el debate y votación de la proposición no de ley número 119/20 sobre la renovación del programa de atención temprana, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, Grupo Mixto.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para presentar y defender esta proposición, el señor Sanz tiene un tiempo de cinco minutos. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Quiero agradecer, para empezar, al conjunto de los miembros y de los integrantes de esta comisión la posibilidad que me han dado de poder adelantar este debate porque evidentemente tenemos otro ahora mismo y era necesario para poder asistir.

Bien el sentido de la PNL es como queda claro, retomar los programas [¿?] con el estado de alarma pero que no se pueden suspender indefinidamente al tratarse de personas vulnerables que se ven muy afectadas por la falta, por la falta de atención en la que la situación de confinamiento además, ha complicado más todavía su situación y de las familias y además teniendo en cuenta que el tiempo perdido en la atención temprana es un tiempo que no se recupera y siendo especialmente además, gravosa esta situación para los niños y niñas [¿?].

De hecho, después de la Semana Santa los propios profesionales, las entidades establecieron por su cuenta una serie de equipos, de seguimiento a las familias a causa pues de esas demandas que les llegaban y que tenían que resolver o que era necesario resolver.

Muchos de esos profesionales, también han seguido con contacto telemático con familia, dando instrucciones o facilitando pautas, resolviendo necesidades, en fin estando allí ¿no? y ha sido compromiso de estas entidades prestar atención, mantener el contacto con las familias desde que se paralizó, se suspendió este contrato por parte del IASS para darles cuenta a lo urgente que en este caso concreto era el tema y sigue siendo el tema de la pandemia.

La colaboración a la que se dirigen estos programas es una población muy vulnerable por definición, son niños con alteraciones de desarrollo para los que el factor tiempo es fundamental, por otro lado, esa intervención con la familia en el programa de atención temprana constituye desde el inicio una de las áreas de intervención fundamentales tanto por el papel que juega de cara a lo que es el desarrollo del niño, también para su equilibrio funcional y emocional, por eso la enmienda que nos propuso los grupos que sustentan al Gobierno pues nos parecía un poquito corta y hemos intentado llegar a un acuerdo satisfactorio entiendo para todos y para todas en las que

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se pone encima de la mesa impulsar, retomar ese servicio de atención temprana de alguna manera en sus dos vertientes, no solo en que respecta al apoyo a las familias.

Por eso hemos acordado, tienen ustedes la transacción que les hemos hecho llegar al principio de esta Comisión, el primer punto sustituiría a los tres primeros puntos, creo recordar de nuestra iniciativa y quedaría con diseñar con celeridad junto a entidades implicadas, un plan de reactivación de la atención temprana que se adapte a la situación actual de confinamiento.

Hemos considerado también importante los grupos que hemos llegado al acuerdo, mantener los dos últimos puntos, el dos y tres que serían el cuatro y el cinco del inicial modificando el último punto, el punto cinco en su inicio cambiando mejorar por reforzar y reorientar la coordinación con los Servicios de Atención a la Infancia y como siguen, lo tienen todos en el texto que les hemos podido hacer llegar.

Izquierda Unida cree que en épocas de crisis, evidentemente también situar encima de la mesa reflexiones y aprendizajes sobre todo oportunidades para avanzar, ¿no?, para avanzar, mejorar y apoyar y en este sentido la coordinación desde la coordinación de esas nuevas necesidades aprovechando al máximo los recursos con lo que contar.

Y la atención integral y especializada que reciben estos niños con discapacidad en la atención temprana debería mantenerse y reforzarse, es una de las cuestiones que también debemos incorporar y reforzarse también en esa etapa escolar para ello es fundamental reforzar y coordinar esas actuaciones que incorporan también en el último punto.

Hemos dejado en aras del consenso para otro momento, hemos relegado la evaluación por parte del [¿?] y también la incorporación a estos programas de nuevos casos de menores de un año, nos sigue preocupando, había lista de espera, creemos que es necesario abordar esto pero lo haremos más adelante, entendiendo que ahora, evidentemente lo que se pone encima de la mesa es retomar de alguna manera con este servicio y sobre todo de forma, forma en la que tengamos todos y todas claro que esas familias cuentan con la asistencia para esos niños también.

Por eso lo que nos parece importante ahora es que se reactive de alguna manera ese programa y se utilice sobre todo y se haga sobre todo en colaboración y en concierto con las entidades, ¿no?, y se utilice todo su potencial de cara a las necesidades

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se detectan en la salida progresiva del confinamiento, en un verano que desde luego va ser además muy difícil y muy diferente para todos y para todas.

Nada más y muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señor Sanz.

A continuación los Grupos enmendantes tienen la posibilidad de defender la enmienda, por un tiempo de tres minutos cada uno de ellos.

Tiene la palabra en este caso por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Zamora.

Señora Zamora adelante.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias señora presidenta.

Señor Sanz, no es la primera vez que muestra su preocupación por el cierre de los centros de atención temprana que tuvieron lugar como consecuencia de la declaración del estado de alarma, se lo oímos decir hace unos días en la comparecencia de la consejera en esta misma Comisión.

Desde el Grupo Socialista también compartimos esta preocupación que creo que también compartirán familias y entidades, por supuesto, y también es un tema que le preocupa al Gobierno que sabe que la atención de los menores durante esta crisis está siendo una prioridad, lo hemos visto en muchas de las decisiones que se han tomado como las becas de comedor, las tablets para reducir desigualdades en la educación o la propuesta de que los menores pudieran salir a la calle, algo que hoy nadie ya había cuestiona.

Pero tal y como dijo la consejera, el pasado 13 de marzo, cuando había que tomar una decisión, la protección y cito textualmente, “la protección y el confinamiento estaba por encima del derecho que tienen las personas a este servicio”.

Una posición que fue exactamente igual para decretar el cierre de los centros educativos, porque ante una situación excepcional de extrema gravedad como la que estamos viviendo, las autoridades sanitarias consideraron que esta era la medida más adecuada para evitar contagios y propagación del virus.

Pero es cierto, han pasado seis semanas, lo que fue para un determinado tiempo que no sabíamos lo que iba a durar y el escenario de hoy es otro y si bien no es posible quizás reanudar el programa de atención temprana, tal cual lo conocemos hasta que no

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se levanten las restricciones que impone el estado de alarma, tal y como planteaban en su exposición de motivos puede ser el momento para adaptarlo.

Aunque desde mi experiencia es cierto, resulta difícil valorar a los niños pequeños sin exploración de forma telemática, sin exploración o sin observación, pero pensamos que ante la imposibilidad de llevar a cabo una intervención adecuada que sería presencial, sí que se pueden estudiar fórmulas alternativas telemáticas que permitan continuar con algunas de las intervenciones.

Lo ha dicho usted alguna de las entidades lo han continuado haciendo durante estos días, con lo cual contamos con esa experiencia.

En esa línea proponíamos una enmienda más ajustada a la realidad instando a realizar ese plan que permitiera continuar de forma no presencial, agradecerle que hayamos podido llegar a esa transacción que creemos que es positiva para todos y que pensamos incluso que una vez que se pongan a trabajar podría ir más allá y avanzar en posibles adaptaciones, que seguro que serán necesarias del programa para la desescalada o en medidas en caso de que bueno, pudiera haber rebrotes de la enfermedad, no sé.

En cualquier caso, tienen la oportunidad de ponerse a trabajar y ahí está la iniciativa que creo que es positiva.

Muchas gracias.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Hola, ¿se me oye?

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): No me habéis oído, perdón, perdón.

Decía que ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, la señora Sanz, disculpen.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Vale, gracias presidenta.

Bueno yo creo que hablar de atención temprana es, obviamente hablar de un servicio que es fundamental para los niños y niñas que necesitan de esta atención por una cuestión de su propio desarrollo evolutivo y, por tanto, la intervención, que se haya tenido que planificar con respecto a sus necesidades y también muy importante, pues ese diagnóstico precoz por eso sí que coincido completamente con usted que está claro que el tiempo eh, bueno pues es algo muy a tener en cuenta y que cuanto más días

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pasan sin tener esa atención, pues bueno, tiene repercusiones para ellos, para los niños y niñas y también por supuesto, para las familias ¿no?.

Estamos hablado también incluso de bueno, de que no se puede ver todavía por ejemplo, algo tan importante como la escolarización ¿no?, qué modalidad de escolarización pueden tener algunos niños y niñas que les haya tocado en edad escolar.

Pero, claro, también es verdad que esta situación, pues ahora mismo el servicio todos sabemos que se ha tenido que suspender por la cuestión del estado de alarma y bueno que también sabemos que la atención presencial es muy complicada.

Yo, desde luego, hago un reconocimiento a la labor de todos y todas las profesionales que se dedican a ello y que incluso, como también se ha comentado, hay varias entidades que siguen haciendo estas labores pues de manera telemática y que creo que es una experiencia que hay que incorporar para tenerlo también en cuenta pues a lo largo de este tiempo ¿no?, en soluciones al corto y medio plazo.

Sin ahondar más porque, bueno, pues ya ha explicado la señora Zamora la enmienda y como quedaría el texto, lo ha dicho usted, pues bueno, yo creo que es simplemente, pues esperar como esperamos todos, que prontamente se pueda restablecer el servicio de la manera más normalizada posible, ¿no?, aunque sabemos que quizás de manera presencial, pues habrá que también establecer mecanismos, por si hay un rebrote, o hay alguna nueva escalada, pues que se tengan en cuenta otras opciones y también espero que bueno, exista esa coordinación que tiene que existir ahora entre los servicios sociales, sanidad y educación que también todo este personal, tiene que, bueno, están trabajando, no, para la atención de estos niños y niñas, y que eso desde luego, pues siga estando para que cuando se restablezca de manera pues el normalizada, pues bueno, tenga las menores afecciones posibles como he dicho al comienzo. Así que esperando, bueno que sí, vamos que vamos a votar de la iniciativa con todas estas cuestiones que hemos transaccionado.

La señora presidenta SAHÚN OBIS: Muchas gracias señora Sanz. Les permito un momento, sólo una disculpa, porque no he despedido a la consejera, esto de hacer la comisión de forma telemática, me ha jugado una mala pasada entonces mis disculpas a la consejera por no haberla despedido. Y ahora sí, continuamos con el orden. Es el tiempo para la agrupación, el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Martínez dispone de tres minutos.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTINEZ ROMANCES: Gracias presidenta. Bueno, pues poco más que añadir a lo que ya se ha expuesto, perdón, lo que ya se ha expuesto por parte del grupo proponente, del señor Sanz y lo que han expuesto mis compañeras, la señora Zamora y la señora Sanz. Evidentemente el confinamiento tenía muchas ventajas como era el frenar la propagación del virus, pero también tenía inconvenientes, y creo que aquí es uno de ellos. La atención temprana para muchas niñas y niños es fundamental, pero hay que reconocer que en estos momentos de confinamiento era muy muy muy difícil poderse proporcionar de la forma que se venía proporcionando que además era de una forma siempre, había sido presencial. Evidentemente tendremos que buscar nuevas fórmulas que permitan ofrecer la atención temprana a las niñas y niños que lo necesiten, porque si esta situación se alarga más en el tiempo, bueno, pues el parón que pueden tener estas niñas y niños en el desarrollo pues puede ser importante.

Con lo cual nosotros solamente podemos añadir más que nuestro afán está que esta forma de buscar otras, otras, otras posibilidades para poder tele trabajar se encuentren rápidamente, pero también añadir que los encuentros telemáticos entre niños y niñas que necesitan atención temprana con los profesionales, es muy complicado, es muy complejo en algunas cuestiones ,en algunas ocasiones también es imposible por la edad del niño o de la niña y que desde luego, va a requerir de otras, de otras fórmulas.

Dicho esto, pues me alegro de que hayamos podido encontrar un consenso.

Y Yo le puedo decir, señor Sanz, que cuando vi su proposición no de ley encontraba la intención pero la dificultad de llevarlo a cabo, que presentamos esta proposición no de ley registrada con el afán de poder llegar sin establecer el mecanismo, sino de entre las dos, entre usted como grupo proponente y los que hacíamos la enmienda, buscar la solución más factible sin generar expectativas que no pudiéramos llegar a cumplir. Muchas gracias.

La señora presidenta SAHÚN OBIS: Muchas gracias señora Martínez. Por último de los grupos enmendantes tiene la palabra por tres minutos por el Grupo Parlamentario Aragonés, la señora Peirat. Adelante señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Sí, mucho, por yo voy a ser muy breve porque creo que está todo dicho. El señor Sanz es cierto que nosotros

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

compartimos el fondo de su iniciativa, pero no deja de ser menos cierto que es imposible cumplir cada una de las cuestiones que plantea por una simple razón y es el estado de alarma y las restricciones que éste propone.

Por lo tanto, una vez explicado por el resto de portavoces de los grupos parlamentarios que formamos el Gobierno, si usted tiene a bien aceptar nuestras enmiendas, que me consta que así va a ser, nosotros desde el Partido Aragonés, vamos a votar a favor de su iniciativa [corte automático de sonido] Gracias.

La señora presidenta SAHÚN OBIS: Ha habido algún problema para escuchar a la señora Peirat al final pero yo creo que ha quedado clara su postura. Ahora sería el momento de la intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, también por un tiempo de tres minutos. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX en Aragón, el señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí, buenos días. Evidentemente, estamos a favor de tal propuesta o PNL y en ese sentido vamos a votar. Más allá de quien la proponga, más allá de derechas e izquierdas, espero que también pueda un día usted señor Sanz hacer lo mismo. Compartimos esta preocupación del cierre de los centros de atención primaria, así que somos conscientes que con el confinamiento y el estado de alarma, pues se ha suspendido un servicio, pues que es básico. Coincido con usted que en esta materia el tiempo es fundamental, y tiempo perdido no se recupera. Con lo cual, todo lo que sea medidas para paliar o mitigar este parón, y para volver a recuperar igual con medidas más imaginativas, porque veo también cierta complejidad en esos diagnósticos telemáticos, pero bueno, siempre será mejor que tener ese parón absoluto. Creo que todo eso puede ayudar a estos menores tan vulnerables y a estas familias tan necesitadas, así que evidentemente por nuestra formación nos hacemos cargo de la situación y apoyamos todas estas medidas en su [¿?] muchas gracias.

La señora presidenta SAHÚN OBIS: Muchas gracias señor Arranz. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, perdón, la señora Camañes.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CAMAÑES EDO: Hemos leído detenidamente la propuesta que ha presentado en este caso el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y además compartíamos plenamente la exposición de motivos que se plasmaba en la misma y también compartíamos los cinco puntos que aparecían en esta propuesta. Se ha llegado a una transacción, el grupo proponente ha admitido esa transacción y nosotros en cualquier caso sí que vamos a apoyar esta, esta proposición no de ley porque consideramos que la atención temprana es un servicio fundamental, que como consecuencia de este confinamiento lamentablemente se ha tenido que suspender, no ha habido otro remedio, pero sí que es cierto que los niños y las niñas que presentan determinadas patologías que requieren esta atención y requieren también terapias de forma continuada, pues entendemos que si se suspenden estas terapias pues esto da lugar a que el retroceso de estos niños y de estas niñas sea muy importante en la evolución que están teniendo y que además también y creo que lo ha manifestado algún portavoz, el tiempo que se pierde es un tiempo que ya no se puede recuperar.

Nos parecía muy acertado el punto tres que aparece, que ha desaparecido de la enmienda transaccionada, posibilitar la entrada de, al programa de menores y de niños menores de un año para que puedan iniciar telemáticamente las pautas necesarias para iniciar la intervención a través de las familias, pero bueno, lamentablemente esto no aparece en el texto transaccionado y no obstante, pues ya reitero que vamos a votar a favor de la propuesta que en este, de la proposición no de ley que en este caso presenta el Grupo Izquierda Unidad en esta comisión. Muchas gracias.

La señora presidenta SAHÚN OBIS: Muchas gracias señora Camañes. Por último, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Señor Sanz, en muchas cosas no coincidiremos, pero yo creo en la atención temprana, ambos hemos estado ocupados y preocupados a lo largo de la anterior legislatura y en ésta incluso. Además, en mi caso yo soy una gran defensora de la atención temprana, pero también de la post temprana, que es un tema señora Zamora, que la estoy viendo, que en algún momento habrá que tocar también. Porque la estimulación precoz, y el responder lo antes posible a las necesidades de estos menores es vital. Potenciar sus capacidades de una manera rápida marcará su presente pero sobre todo, marcará su futuro. La evolución de los niños con

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alteraciones en el desarrollo dependerá y depende en gran medida del momento del inicio de la intervención y también su continuidad. Es verdad que el COVID lo ha paralizado todo, también la atención temprana. En principio era un confinamiento de quince días que ha pasado a cuarenta y cinco y no sabemos si se prorrogará o no, y paralizar la atención temprana por tanto en el fondo lo que ha supuesto para estos niños es dar un paso atrás. Es verdad que era un paso atrás obligado, pero es un paso atrás.

Yo creo que de las cosas que vamos a aprender, es que vamos a tener esta situación también como una oportunidad de cara a adaptarnos. Se puede hacer, igual que se ha hecho en educación, clases on line. Los padres pueden hacer de esas manos y de esa voz que a lo mejor no puede el profesional y es verdad que lo presencial es fundamental pero por ejemplo, se podría utilizar si al final ese plan llega a cuajar y a funcionar, trasladarlo por ejemplo para las etapas de verano, para las etapas estivales en las que no hay servicio. Y por tanto, bueno, espero que esa repensada que ustedes le van a dar sea con celeridad, verdad y pueda incluso aplicarse en otros, en otros momentos.

Comparto la iniciativa y además también me da pena que no se haya incorporado el punto tres, creo que hubiera sido una oportunidad que también entrara en los deberes en la atención temprana.

Yo creo que tiempo habrá para poder incorporar todo, pero sí que creo también que, de alguna manera, hay que buscar algún tipo de mecanismo para que no se pare de manera radical esa logopedia, esa psicomotricidad.

Y de verdad que creo que una plataforma, igual que lo estamos haciendo nosotros hoy con la comisión, podría ser de gran ayuda para que los padres, hasta todo se normalice, puedan echar una mano, porque es que además, cuando esto se para, noes que se pare, es que se da un paso atrás y, por tanto, ya le digo, señor Sanz, que vamos a apoyar su iniciativa.

Espero que la celeridad sea rápida y, desde luego, no solamente para el COVID, sino incluso buscando fórmulas que puedan ayudar para otros momentos en los que haya vacaciones o en los que no haya servicio.

Por tanto, enhorabuena por la iniciativa, parece más completa la que usted ha planteado pero, en aras al consenso, obviamente, nosotros también apoyaremos la transacción que al final le ha ofrecido el cuadripartito del Gobierno.

Gracias, señora presidenta.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señora Orós.

Tendríamos la posibilidad de suspender la sesión durante un máximo de diez minutos. Creo que no va a ser necesario.

Señor Sanz, usted ya ha fijado también su posición respecto a la enmienda que le han presentado los grupos. También he explicado esa transacción. Yo no sé si necesita subrayar algún detalle más antes de la votación, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: No, yo creo que la Mesa de la comisión la tiene. Entiendo que los grupos, por lo tanto, también la redacción concreta. Por agilizar, podríamos continuar. Creo que no es necesario leer el texto.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Yo creo, si alguien tiene alguna objeción, yo creo que lo ha pasado él y que todos lo tenemos claro.

Pues entonces procederíamos a la votación. Para la votación, señor Urquizu que ejerce como secretario en esta Mesa, va a hacer el llamamiento de los miembros por orden alfabético.

Señor Urquizu, tiene usted la palabra.

El señor secretario (URQUIZU SANCHO): Muchas gracias, señora presidenta.

Procedo, pues, a llamar a cada uno de sus señorías.

[Votación por llamamiento].

Concluida la votación, cuando quiera, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Concluida la votación, han sido todos los votos favorables. **Han sido dieciocho votos a favor, con lo cual, queda aceptada la proposición no de ley que ha sido presentada por el señor Sanz.** ¿De acuerdo?

Tenemos un momento para explicación de voto, un minuto para cada grupo.

Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: [corte automático del sonido] de la propuesta, la disponibilidad para llegar a acuerdos.

Agradecer, en segundo lugar, al conjunto de grupos el voto favorable a la transacción y a la iniciativa.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, en tercer lugar, agradecer también el trabajo que están haciendo las familias y, sobre todo, esos profesionales de la Atención Temprana que creo que es un ejemplo claro de la importancia de los cuidados, de sus aprendizajes que nos van a hacer situar o nos tienen que hacer situar a la vida en el centro de las políticas, una vez hayamos superado esta pandemia.

Gracias.

Que lo era y con todo el tema de escuchar la nueva ni es el paro o es lo que nos estábamos escuchados con mucha y se ha continuado escolar un nuevo descenso consigo ese dinero.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señor Sanz.
¿Señora Peirat?

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: No, no voy a hacer uso de este tiempo.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): De acuerdo.
¿Señor Arranz?

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Tampoco hago uso de mí tiempo.
Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias. Como no puedo verlos a todos, les agradezco que me digan algo.
¿Señora Martínez?

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Simplemente agradecer al grupo proponente su disposición para encontrar acuerdos.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muy bien.
¿Señora Sanz?

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Sí. Agradecer a Izquierda Unida, pues esa transacción a la que hemos llegado y que se haya sacado esta iniciativa por unanimidad.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muy bien.
¿Señora Camañes?

La señora diputada CAMAÑES EDO: Yo, simplemente, reiterar lo que he dicho durante la intervención.

A nosotros sí que nos hubiese gustado que el señor Sanz hubiese negociado sobre todo el punto número tres, donde hablaba que los bebés y los niños menores de un año pudieran iniciar telemáticamente las pautas necesarias.

Nada más. Ha quedado un poco descafeinada, pero vamos, nuestro voto ya lo hemos manifestado y ha sido a favor.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias.
¿Señora Orós?

La señora diputada ORÓS LORENTE: Si, yo simplemente porque quiero reafirmar que el Grupo Parlamentario Popular apoyará todas y cada una de las iniciativas que se pretenden para intentar impulsar al Gobierno sus acciones, todas aquellas que sean positivas y que sean de sentido común, y ésta era una de ellas.

Comparto con la señora Camañes que era más potente la inicial, y pido, por favor, celeridad en este plan que, en principio, hemos aprobado en la mañana de hoy.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias.
¿Señora Zamora?

La señora diputada ZAMORA MORA: Pues, muy brevemente, agradecer la disposición de Izquierda Unida para llegar a esta transacción y la unanimidad hemos alcanzado con todos los grupos.

Gracias.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias.

Pasamos pues al sexto punto del orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 109/20, sobre residencias de personas con discapacidad de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para presentar y defender esta proposición, la señora Orós tiene un tiempo de cinco minutos.

Adelante, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues presento esta iniciativa porque, si bien es cierto que las agrupaciones de mayores, as residencias de mayores han sido el mayor foco, las residencias de personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual, están también afectadas y creo que necesitan un apoyo específico.

No tenemos información de cuántas son, ni de cómo están, excepto por la relación que, obviamente, como portavoz tengo con la mayor parte de ellas, pero sí es verdad que a nivel gubernamental no he tenido esa posibilidad.

De hecho, yo lo que hago en esta iniciativa es dar traslado de varios comunicados que, tanto el Cerami como Plena Inclusión, han ido pidiendo a lo largo de esta pandemia.

Esta iniciativa, es verdad que me gustaría haberla podido tramitar antes, porque también voy a reconocer que algunas cosas han ido mejorando un poco.

Es verdad que se van haciendo test en algunas residencias de discapacidad y es verdad que les va llegando material, siguen faltando, pero va llegando material

Y me gustaría en esta iniciativa, además, porque la presente pronto, incorporar un punto número cuatro. Luego ya someter a que ustedes quieran o no aceptarlo, pero sí que querría incorporar un punto número cuatro que dijera algo así— y luego lo leeré textualmente—: «buscar nuevas fórmulas adecuadas para garantizar el correcto aislamiento de las personas infectadas o con síntomas ya que, debido a la discapacidad, no pueden ser gestionadas con el protocolo general».

Quiero decir, las residencias de personas con discapacidad intelectual nos ha puesto de manifiesto muchas veces que es muy difícil obligar al aislamiento a las

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas con discapacidad intelectual por su especial afectividad y por su falta de comprensión de la situación que estamos viviendo.

Yo sí que querría incorporar este punto número cuatro de que el IASS, el Gobierno de Aragón, de alguna manera buscaran fórmulas para que ese aislamiento pueda ser efectivo.

Conocemos a través de los medios de comunicación, varias residencias— El Pinar en Teruel, el CADI de Huesca, Atades o el CAM de Zaragoza— siguen pidiendo EPIs, siguen pidiendo buzos, siguen pidiendo material pero, como les decía, algo se ha adelantado.

A mí me chocó muchísimo y me dolió que el pasado 14, en un medio de comunicación se hablara del CAM de Zaragoza y de la situación en que se encontraban las personas con discapacidad intelectual allí. Había fallecido una y el 75% tenían síntomas y las trabajadoras y las responsables de ese CAM, que depende del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, decían que no respondía nadie, que habían respondido tarde y que nadie les explicó cómo actuar.

Hay algunas residencias que sí que tienen espacio y tienen capacidad suficiente para poder aislar en diferentes módulos o en diferentes pabellones, a las personas con síntomas, a las personas infectadas y a las personas que están bien.

Hay entidades que tienen suficiente personal, pero otras no y quiero poner en valor el trabajo que ha hecho en coordinación Cermi y el trabajo como una piña que han hecho todas y cada una de las entidades proviniéndose unas a otros de material, de personal, de ánimo de diferentes cosas, porque era importante.

Por eso yo lo que pido en esta iniciativa son las tres cosas básicas, ya les digo que esta iniciativa que es del día 6 de abril, y tengo constancia de que algo se ha mejorado, pero creo que hay que seguir reforzando.

Pido en el punto primero material, pido test masivos, lo vuelvo a repetir sin test masivos, lo vuelvo a repetir, sin test masivos en las residencias, me igual que de mayores, que de personas con discapacidad, si no se hacen test y se identifican a todos habrá, habrá rebotes, fundamentalmente por los asintomáticos.

Pido además, que la UME o las empresas que están colaborando con el Departamento sigan desinfectando y el último punto, que es el que yo les pido, por favor, que acepten incorporar sería garantizar el correcto aislamiento de las personas

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con discapacidad intelectual positivas o con síntomas de COVID-19, habilitando un centro específico para ello o a través de las fórmulas que consideren más efectivas.

Espero señorías, que apoyen esta iniciativa, es una iniciativa de impulso y ahora que todo parece que poco a poco, cuarenta y cinco días después se va normalizando, creo que especialmente las personas con discapacidad intelectual merece que ustedes apoyen esta iniciativa.

Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Orós.

Ahora es el tiempo para la intervención de los Grupos Parlamentarios, que no han presentado esa proposición, por un tiempo de tres minutos.

El señor Sanz nos acaba de comunicar que ha tenido que ausentarse para acudir a la reunión, que disculpa ante la señora Orós su ausencia y entre el resto de los diputados. [Deficiencia en el sonido]

El turno perdón para el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat, tiene la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Si gracias señora presidenta.

Perdonar porque no me podéis ver, pero creo que me escucháis perfectamente.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Escuchamos, yo escucho regular, regular pero bueno adelante.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Bueno lo intento.

Bueno pues señora Orós, todos somos conocedores del problema que existió tanto con los EPIS como con el personal como con los test.

Creo que este tema ha sido el tema del que más hemos hablado todos los grupos políticos.

En una situación tan dantesca las medidas a adoptar se han hecho a la mayor brevedad y contando siempre con que la competencia de ciertos temas reside en este momento en el Gobierno Estatal derivado al Estado de Alarma.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entendemos es que desde que registró su iniciativa [corte de sonido] en la misma sí que se han ido tomando las medidas oportunas desde el Gobierno de Aragón, saben ustedes que se está trabajando [corte de sonido].

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): No, no estamos escuchando bien a la señora Peirat, señora Peirat por favor, es que no le escuchamos bien y el resto, ¿cómo escuchan a la señora Peirat?

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Hola ¿me oís?

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Vuélvelo a intentar por favor, espera a ver si te escuchamos un poquito mejor, disculpa.

Adelante

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Voy a ser muy breve porque le comentaba a la señora Orós que respecto de los equipos de protección individual y respecto del personal, creo que ha quedado claro cómo está la situación, ya que acaba de comparecer la consejera y ella nos lo ha explicado.

Y en cuanto al último punto de su propuesta, cabe decir como ya le digo al inicio, ustedes saben que las decisiones vienen marcadas por el Gobierno de España, desde el Partido Aragonés siempre solicita [corte automático de sonido] más vulnerables, es lo principal.

Deseamos la intensificación en la realización que la intensificación de la realización de los test se haga lo antes posible para poder tener controlada la situación.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Peirat.

A continuación es el turno para el Grupo Parlamentario VOX en Aragón, señor Arranz, tiene la palabra.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Pues sin duda estas residencias de discapacidad intelectual están atravesando un momento muy complicado por la particularidad de sus usuarios o residentes, pues nos consta que estas personas pues les está costando mucho entender la situación en la que nos hayamos, este confinamiento propio del Estado de Alarma que se ha decretado.

Sus familias también están preocupadas, ellos necesitan a veces más que otros relacionarse con el medio, relacionarse con otras personas, salir a la calle, todo eso pues son particularidades de bueno de su problemática concreta por decirlo de algún modo.

En cuanto a materiales de protección, pues no nos cansaremos de decirlo, esa residencia y en todas por cierto y a los test masivos igualmente, tenemos que controlar a toda esa población que está confinada en un centro donde puede tener una repercusión más grave y virulenta por concentración de personas, este tipo de virus y poder ir uso y hacen falta test masivos para saber quiénes son contagiados, no contagiados, especialmente los asintomáticos, el personal, pues todo eso que se ha dicho.

También igualmente el material de control y desinfección nos parece primordial y buscar un confinamiento, una forma especial de confinamiento para esos contagiados en circunstancias especiales como las que tiene esta población con discapacidad intelectual.

Apoyamos sin duda esta PNL y nuestro voto es a favor, por supuesto
Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señor Arranz.

Tiene la palabra a continuación por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista la señora Martínez.

Adelante.

La señora diputada MARTINEZ ROMANCES: Gracias: señora presidenta, en primer lugar, decirle, señora Orós, que le reconozco que sus primeras palabras en las que ha dicho que esta proposición no de ley, bueno, pues el día que usted la registró tenía mucho más sentido que ahora y también le digo, señora Orós, que probablemente diez días antes de que la registrada en vez del seis a finales de marzo todavía tendría mucho más sentido, porque todos somos conscientes de la falta de carestía, de esos

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

equipos de protección, de la dificultad que había para ir al mercado y tenerlos para ofrecerlos a los profesionales, pero también usted ha reconocido que hoy no no era así.

Parece que no le está gustando mucho lo que le estoy diciendo a la señora Orós.

¿No me oye señora Orós?, es que no, no se perdona, pero yo lo único que quería decir es que, evidentemente, al principio, en la mitad, al principio de confinamiento era mucho los problemas de desabastecimiento y lo que estaban sufriendo los profesionales era evidente para todos, era evidente para todos y así se ha reconocido y que había serias dificultades para hacerlo y que ahora en el momento actual hay menos problemas de desabastecimiento y me consta que a todos los centros se les está haciendo llegar en la medida que hay estocaje, en la medida que hay estocaje se les está haciendo llegar y que la situación no es la misma ahora que el día seis.

De todas formas, si no le parece bien mi apreciación, pues yo ya lo siento.

En cuanto a lo cual creo que ya le digo, señora Orós que esta proposición no de ley que debatimos hoy ahora está totalmente descontextualizada.

En cuanto a los test, mire, vamos a empezar a pedir test rápidos por segmentos de profesional, por segmentos de profesiones o ¿cómo hacemos esto?, o buscamos una solución global que dé respuesta para saber cuáles son los asintomáticos, cuáles son las personas que están contagiadas, porque los test tampoco es la solución.

Porque si le hace un test a una persona en la primera semana que está contagiada no va a ser determinante, porque probablemente va a salir un test negativo.

Con lo cual yo creo que aquí podemos hacer mucha política, pero ponernos en plan epidemiológico y decir a quien hay que hacer y a quien no hay que hacer, porque yo pienso, podría pensar, señora Orós que hay que hacérselos a todo el mundo, independientemente del sector, donde se esté trabajando o de la edad que se tenga o de cualquier otro criterio y creo que ni usted ni yo tenemos esos criterios.

Así pues este punto no lo voy a, quiero decir lo voy a votar, lo votaremos en contra.

Y en cuanto al nuevo punto que usted nos ha pedido introducir en esta proposición no de ley.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): cuarenta y cinco segundos, señora Martínez.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTINEZ ROMANCES: Voy concluyendo.

Señora Orós, yo creo que es tan, tan, con tanta intensidad lo que usted propone que me parecería mucho más apropiado para una proposición no de ley distinta a la que usted nos plantea ahora, porque, claro, esto hay veces y viendo su cara como la está poniendo, parece que se asustó a muerte y creo que las cosas necesitan más reflexión. Evidentemente, si se produce otro confinamiento y por lo que hemos venido haciendo hasta ahora, espero que se pueda hacer que no se café para todos, como tuvo que ser cuando se decretó el estado de alarma.

Y la desescalada espero que no sea café para todos también porque habrá situaciones que habrá que hacer constar antes, o habrá que poner encima de la mesa que otras.

Así pues, señora Orós, visto que usted tampoco tiene muchas ganas de llegar a acuerdos, pues daremos el [¿?].

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias presidenta. Pues bueno, señora Martínez. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Parlamentario Podemos-Equo Aragón la señora Sanz.

La señora diputada (SANZ MÉLIZ): Gracias presidenta. Pues bueno, coincido también en que no estamos hablando del mismo momento actual, ahora, que cuando el 7 de abril o que el inicio del estado de alarma. Se han ido tomando decisiones, se ha intervenido en función y siempre quiero dejar claro, en función de los protocolos de Sanidad Pública, a los que hemos tenido que atender y ponernos a disposición de todas esas instrucciones.

Entonces, hubo un problema inicial bastante gordo que hemos comentado muchas veces por cómo está el mercado en esta cuestión de no poder tener material, y a partir del día siete, bueno pues eso ha ido mejorando. Y luego, bueno, yo también quiero poner de manifiesto algunas cuestiones. Creo que se pone todo el foco en cómo ha actuado las administraciones, pero creo que también hay que poner el foco en la responsabilidad que tienen los propios centros que gestionan, no, y también hay que decir que ha habido muchas quejas de trabajadores y de trabajadoras, bueno, pues con esa gestión en el tema tanto de proporcionar material, porque aquí hay que decir una cosa, que volvemos a hablar otra vez de lo mismo. Hay cuestiones que son

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estructurales. Hay centros que se encontraron teniendo pacientes de riesgo ya no solo para esta enfermedad del COVID sino para cualquier otra, bueno, pues se encontraban solamente guantes y tengo que decir que incluso, geles, hidrogel caducado.

Entonces, bueno, ¿esto a qué obedece? Quiero decir. Hay que poner todas estas cuestiones también encima de la mesa, porque son estructurales, también como la falta de personal cuando se encuentran trabajadores que tienen que estar de baja, porque se tienen que poner de cuarentena, pero no se sustituyen. ¿Qué está pasando allí, que quién es la responsabilidad? De todo esto vamos a tener que hablar y mucho, pero está claro que lo importante, lo más necesario, en donde hay que poner todos los esfuerzos, es en por supuesto, cuidar y poner y proteger de toda la atención tanto a usuarios como también a las trabajadoras, trabajadores, que están intentando hacer todo lo posible y que me consta que así lo hacen.

Y respeto a los test, pues bueno, lo mismo, las decisiones no son políticas con respecto a los test. Entonces podemos estar unos hablando de que es lo mejor, volviéndonos a poner las batas de expertos, pero yo creo que se están siguiendo las recomendaciones...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): [¿?] segundos señora Sanz.

La señora diputada (SANZ MÉLIZ): ...técnicas y científicas, sí y termino ya, señora presidenta, técnicas y científicas, y cómo se están haciendo los test. A ver si mañana todo esto va evolucionando, se toman otras decisiones, pero ahora se están haciendo test conforme a los síntomas que presentan las personas que están trabajando allí y los usuarios y usuarias.

Así que bueno, yo con respecto a todo lo expuesto, no voy a votar a favor de esta proposición no de ley.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Sanz. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, la señora Camañes.

La señora diputada (CAMAÑES EDO): Pues muchas gracias presidenta. Antes de nada vaya por delante el reconocimiento y el apoyo de mi grupo parlamentario a

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todas las entidades y a todos los profesionales que están prestando un servicio encomiable en el cuidado de las personas con discapacidad y más si cabe, en las actuales circunstancias que estamos viviendo. Este grupo parlamentario sí que va a apoyar la PNL y lo va a hacer por tres motivos fundamentales.

El primero de ellos es porque los tres puntos, en este caso cuatro, que ha añadido la portavoz del Grupo Popular, aparecen y son demandas que ha puesto encima de la mesa, tanto Cermi como Plena Inclusión.

En segundo lugar, porque desde este grupo parlamentario también siempre vamos a apoyar cualquier iniciativa de impulso que sea en beneficio de cualquier colectivo y en este caso el colectivo con discapacidad es uno de ellos. Y en tercer lugar, porque aunque la discapacidad ahora mismo, en sí misma, no es un factor de riesgo ante el coronavirus sí que es cierto que existen una serie de factores que hacen que en muchas ocasiones este colectivo se convierta en un colectivo que tiene gran vulnerabilidad. Y me estoy refiriendo por ejemplo, a que muchas personas que tienen una discapacidad intelectual en estos momentos, esta discapacidad intelectual va acompañada de otras patologías. Muchas personas que también tienen una discapacidad están ya en una avanzada edad, y luego también existen y tienen muchísimas más dificultades que podemos tener cualquiera de nosotros a la hora de protegerse y a la hora de comprender en esta situación cuáles son las medidas básicas de protección e higiene.

Entonces, en base a estas tres cosas que acabo de decir, también digo que me parece interesante el cuarto punto que ha planteado la señora Orós, porque sí que es cierto que resulta complicado aislar a estas personas que con este tipo de discapacidad pues necesitan estar en contacto directo con cuidadores o con otras personas. Pero vamos, en definitiva, reitero, vamos a apoyar esta PNL en base a las tres explicaciones que acabo de dar y sí que es verdad que no nos debemos olvidar tampoco en estos momentos de que desde el pasado 14 de marzo estamos en un estado de alarma donde las competencias las tiene el Gobierno de España y que, por lo tanto, es cierto, es cierto que muchas decisiones que puedan adoptar los gobiernos autonómicos, en este momento están encorsetadas y están muy limitadas por lo que se decide desde el gobierno central.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, señora Orós, señores del Partido Popular, este grupo parlamentario sí que va a apoyar la iniciativa que ha presentado en esta comisión. Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias señora Camañes. En último lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Zamora.

La señora diputada (ZAMORA MORA): Señora Orós, seguimos como antes del 13 de marzo, como si no hubiera sucedido nada. Ni una sola propuesta que mejore lo que ya viene haciendo el gobierno. Se trata, usted se lo ha dicho antes al señor Sanz, de impulso al Gobierno.

Eso sí, me alegra que en esta iniciativa haya reconocido que algo se ha hecho. Se hubiera, vamos, seguro que la consejera se hubiera alegrado si también hubiera reconocido lo mismo antes. Yo le vuelvo a decir, desde la humildad, que el Gobierno de Aragón ha hecho un esfuerzo muy importante por dar soporte al conjunto de centros residenciales de Aragón, con el envío de material de protección. Entre ellos los centros residenciales de personas con discapacidad física o psíquica, tanto públicas como privadas y concertados.

Sabemos, y usted también lo sabe, lo sabemos todos, que la disponibilidad de material ha sido el principal problema y así lo han reconocido una y otra vez los consejeros de este gobierno y también el presidente. Usted puede seguir reprochando a este gobierno, aun a sabiendas que en esta situación, es una situación que se ha producido en todas las comunidades autónomas y también en diferentes países.

Una situación que en este momento se ha corregido. Pero que ustedes se empeñan en recordar una y otra vez. Saben que este gobierno se ha dejado la piel por conseguir material en los mercados internacionales, de la mano también de empresas de esta comunidad autónoma, que también han colaborado activamente. En estos momentos se cuenta, se la ha hecho la consejera antes, se cuenta con material de protección y se distribuye tal y como se lo ha contado hace unos minutos la consejera.

Respecto al refuerzo de personal, señora Orós, si usted lo hubiera escuchado con atención hace dos semanas a la consejera y hoy le hubiera escuchado, es más se lo ha vuelto a recordar en la pregunta que también le ha hecho, se está reportando allá donde las entidades lo piden con personal.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabe que el ministerio habilitó un fondo social extraordinario de trescientos millones para las comunidades autónomas para reforzar servicios sociales ante la emergencia y entre otras cosas para la financiación del personal de los centros residenciales.

Y respecto a los test rápidos. Mire señora Orós, de verdad, decirle que cuestionar una decisión, evidentemente, técnica en el ámbito de salud pública, como es cuándo y a quién se realiza en esta prueba, utilizando esta forma la preocupación y el miedo de residentes, familiares y profesionales en un momento, señora Orós, en que las incertidumbres son muchas y las certezas pocas y en el que lo que necesitan oír estas personas son mensajes únicos y de seguridad, tiene un nombre y no se lo voy a decir.

Salud Pública ha estado permanentemente en contacto con todos los centros. Y allí donde se ha considerado necesario, usted lo ha reconocido, se realizan estos test.

Respecto al último punto decirle que, evidentemente, esta es un punto que usted incorpora hoy que a mí me gustaría estudiar con detenimiento. Habla también con las entidades que dice que se lo han propuesto y si usted lo trae en alguna otra iniciativa y consideramos que efectivamente es una cuestión necesaria y que no se está atendiendo, pues probablemente contará con nuestro apoyo.

Señora Orós, se lo han dicho, esta PNL, el 23 de marzo tenía sentido, algunos puntos, porque desde luego el tercero no, pero esta PNL, el 23 de marzo tenía sentido. Pero el 24 de abril, las demandas y las preocupaciones de las entidades son otras y usted nos acaba de decir alguna.

Termino ya enviando desde el Grupo Socialista un reconocimiento a la fortaleza de las entidades sociales que gestionan gran parte de estos recursos, un mensaje de ánimo a las personas con discapacidad que pasan estos días en confinamiento en esos centros asistenciales que son su hogar, enviar también muestras de condolencia y de cariño a los familiares, amigos, a los cuidadores y responsables de los centros que hayan tenido que sufrir el fallecimiento de algún residente, algo que siempre es duro, pero que en estos días se agrava al no poder, ni siquiera, el último adiós y nuestro aplauso a los profesionales que están en primera línea en los centros de discapacidad públicos y privados, que están dando lo mejor de sí mismo para evitar que este virus no dañe la salud de estas personas tan vulnerables.

Muchas gracias.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señora Zamora.

Señora Orós, nos ha manifestado usted su deseo de modificar ese cuarto punto.

Tiene la posibilidad en unos minutos de hacer alguna observación. Si bien, aclaro también que el resto de los grupos tienen que mostrar su posición y, por lo que veo, la señora Zamora no estaba de acuerdo.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Disculpe.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Sí, señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Yo no he oído que no lo quisiera incorporar sino que, en principio, votara todo en contra porque ésta, en todo caso, la querría repensar y tomarla con más detenimiento.

La señora diputada ZAMORA MORA: Lo que he intentado decir, me vuelvo a explicar, es que usted trae una demanda aquí qué le han hecho diferentes entidades y yo lo que le digo es, que si la trae en otra iniciativa, igual que le han dicho otras portavoces, probablemente tendremos tiempo para valorar, para constatar con las entidades, con el Gobierno, qué es lo que se está haciendo y si, efectivamente, es una iniciativa de impulso que hay que acometer, pues se la votaríamos a favor. Eso es lo que le he dicho. Queremos valorarlo y que esperamos a que la traiga en otra iniciativa.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Entonces, por tenerlo claro, no aceptan que se incorpore el número cuatro, esa propuesta que yo les he hecho *in voce*. Entiendo.

La señora diputada ZAMORA MORA: Efectivamente.

La señora diputada ORÓS LORENTE: De acuerdo.

Pues decirles que le agradezco enormemente que no sean generosos en ese sentido, también decirles que los tres primeros puntos son, textuales, las necesidades que tienen, tanto desde Cermi como desde Plena Inclusión, y el cuarto no se preocupe que se lo presentare yo porque es una iniciativa mía, visto los desastres que ha habido, por ejemplo, en el CAM de Zaragoza, que es público y que es del IASS y, por tanto, no

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se preocupe, que es del 14 de abril, no del 23 de marzo, no se preocupe que hare una nueva iniciativa exponiéndole esa posibilidad.

Por tanto, como no lo han permitido, lo votaremos en los términos del principio.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): De acuerdo, de acuerdo.

Entonces hemos quedado que se votará la proposición con los términos iniciales.

¿De acuerdo?

Entonces ahora ya doy la palabra para llevar a cabo esta votación al secretario, señor Urquizu.

El señor secretario (URQUIZU SANCHO): Muchas gracias, señora presidenta.

Procedo a citar a sus señorías para que se pronuncien.

[Votación por llamamiento].

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Finalizada la votación, **votos a favor**— si no me he equivocado— **son ocho votos. Votos en contra, serían nueve votos.** ¿Es correcto? Entonces, dada esta votación, **pues decae esta proposición no de ley y no queda aprobada.**

Ahora es el turno para la explicación de voto, un minuto para cada grupo.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat, tiene la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: No voy a hacer uso del tiempo.

Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señor Arranz, por el Grupo Vox en Aragón.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Tampoco voy a hacer uso del tiempo.

Gracias.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Martínez, por Chunta Aragonesista.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Tampoco lo voy a hacer.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): No le escucho, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Disculpe, señora presidenta. No voy a hacer uso del tiempo de explicación de voto.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Sanz, por el Grupo Podemos Equo Aragón.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: No, no hago uso.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Camañes, por el Grupo Ciudadanos.

La señora diputada CAMAÑES EDO: No, no hago uso.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Señora Orós, por el Grupo Popular.

La señora diputada ORÓS LORENTE: En primer lugar, para agradecer a Vox y a Ciudadanos que hayan apoyado esta iniciativa.

Y, en segundo lugar, para expresarles la profunda vergüenza que ha supuesto escucharles a los cuatro partidos del Gobierno, sobre todo a los tres de la izquierda, en sus argumentaciones.

¿Ahora está todo ya perfecto? Mire, la noticia del CAM de Zaragoza, que es una residencia para personas con discapacidad intelectual pública el día 14— que hace diez días, que no el 23 de marzo— hace diez días decía que estaban abandonados, que no tenían material, que tenían veinte internos positivos y el 75% con síntomas y que nadie les explicó cómo actuar. Y es del 14 de este mes.

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales
24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le voy a contar otra cosa. Hoy, en mi WhatsApp, de una entidad: «Necesitamos FFP2, KN95, guantes de nitrilo, de látex y trajes impermeables». Y esto no es del inicio de la pandemia, esto es de hoy.

Y quiero decir una cosa, señora Martínez, me parece una vergüenza la demagogia y los argumentos peregrinos que usted ha planteado para no apoyar esto. El foco del contagio se sabe desde el día 6 y el café para todos no tenía que ser o no debe ser. El día 6 todo el mundo sabíamos que las residencias, tanto de mayores, como las de los intelectuales, iban a ser el primer foco.

Por tanto, a día de hoy, que tienen infectados, que tienen personas con síntomas y que siguen necesitando material, esta iniciativa no solamente era preferente, sino que era necesaria y no aceptar el cuarto punto, que yo creo que es la diferencia que tienen las residencias de discapacitados intelectuales, no aceptarla me parece bastante bajo.

Yo solo espero que recuperen la foto de la unidad, esa que nos piden, esa manotendida que nosotros le hemos dado, porque lo que hoy han hecho no apoyando esta iniciativa y diciendo que todo está todo perfecto, de verdad que me ha producido una absoluta vergüenza.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Gracias, señora Orós.

Señora Zamora, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada ZAMORA MORA: Sí, muy brevemente.

Simplemente decirles a las personas con discapacidad, a las entidades, a las familias de estas personas que cuentan con el apoyo incondicional del Gobierno de Aragón que lo han contado desde el inicio de esta pandemia, que no está siendo fácil pero que saben que cuentan con el esfuerzo y con el trabajo, independientemente de que la iniciativa del Partido Popular hoy no haya salido a favor.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBÍS): Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Pasamos al último punto del orden del día. Es el punto de ruegos y preguntas. ¿Alguien de sus señorías tiene algún ruego o alguna pregunta?

Comisión de Ciudadanía y Servicios Sociales

24/04/2020

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Veo que no. Pues, entonces, reitero mis disculpas por no haber despedido a la consejera, los errores en los que ésta presidenta haya podido incurrir en esta comisión telemática y daremos por finalizada la comisión.

Muchas gracias a todos por su asistencia, mucha salud y nos vemos en breve.

[Se levanta la sesión a las trece horas veintitrés minutos].